



**INFORME DE EVALUACION  
ANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL  
2014 - 2019**

**Evaluación  
Año 2016**

**GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
Subgerencia de Planes, Inversiones y Desarrollo  
Institucional**



## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	2
<b>I. ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI 2014-2019 - AÑO 2016</b> .....	3
<b>II. EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES</b> .....	4
2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: .....	4
2.1.1 Objetivo Estratégico 1 .....	4
2.1.2 Objetivo Estratégico 2 .....	5
2.1.3 Objetivo Estratégico 3 .....	17
2.1.4 Objetivo Estratégico 4 .....	25
<b>III. CONCLUSIONES</b> .....	43
<b>IV. ANEXOS</b> .....	45



## PRESENTACIÓN

El presente documento evalúa la ejecución de los objetivos estratégicos y específicos del PEI 2014-2019 aprobado mediante Resolución de Presidencia N°18-2014-P/SBLM el 05.03.2014, correspondiente al año Fiscal 2016, en base a la información que se consigna en los formatos anexos. Asimismo, el PEI se vincula a la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Anual, expresada en el Presupuesto Institucional de Apertura y Plan Operativo Institucional.

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2014-2019, es un instrumento articulado y orientador de la gestión institucional que sirve de marco para priorizar los objetivos y estrategias, el mismo que constituye un documento básico de programación que permitirá orientar los planes operativos y presupuestos anuales hacia la consecución de los objetivos, los mismos que se ajustan a los señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector y con los objetivos del milenio y programas públicos relacionados a la SBLM.

El presente documento contiene una revisión de los resultados obtenidos por las acciones implementadas en la SBLM, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI 2014-2019, el mismo que no consigna indicadores para el año 2016, sin embargo la GPP a inicios del año 2016 elaboró los indicadores anuales en concordancia con las acciones realizadas durante el año 2015 y consignadas en el POI 2016.

Acto seguido se solicitó a cada una de las unidades orgánicas alcancen a la GPP la evaluación anual del PEI año 2016, producto de la revisión y evaluación de los documentos alcanzados, es la evaluación que se muestra en el presente documento, logrando así que el PEI sea el instrumento de gestión de la SBLM en la programación y ejecución de los planes y presupuesto anual.

Debemos indicar que para la preparación de este informe de seguimiento, la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la SBLM, solicitó información presentada por las diversas unidades orgánicas. Con esta información se consolidó una matriz de desempeño para cada uno de los resultados de los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI 2014-2019.

Con este informe podemos determinar la actuación que para el 2016 han logrado cada una de las unidades orgánicas de la SBLM y se podrá observar las acciones más relevantes ejecutadas, así como las acciones pendientes de alcanzar y las recomendaciones que de ellas se desprenden.



**I. ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI 2014-2019 - AO 2016**

➤ **Objetivos Estratégicos**

• **Objetivo Estratégico 1:**

En el 2019 el gobierno y la corporación municipal reconocen a la SBLM como una fundación con naturaleza privada sin fines de lucro.

• **Objetivo Estratégico 2:**

La SBLM diseña, implementa y valida un sistema de protección social dirigido a la población de alto riesgo con servicios y programas sociales de óptima calidad.

• **Objetivo Estratégico 3:**

Generar recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades institucionales.

• **Objetivo Estratégico 4:**

Contar con una adecuada estructura organizacional, modernos sistemas de gestión y personal capacitado y calificado para realizar una gestión eficiente y eficaz.



## II. EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES

De acuerdo a la información obtenida se presentan los siguientes resultados:

### 2.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

#### 2.1.1 Objetivo Estratégico 1

**Objetivo Estratégico 1:** En el 2019 el gobierno y la corporación municipal reconocen a la SBLM como una fundación con naturaleza privada sin fines de lucro.

La razón de este objetivo es buscar que la SBLM sea reconocida como FUNDACIÓN.

- **Indicadores 1 y 2:**

Habiéndose cumplido en el año 2015 con la elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBLM y de sus bienes, así como presentado el informe para el Proyecto Ley que defina la naturaleza jurídica de la SBLM como FUNDACIÓN, durante el año 2016 se realizó el seguimiento y monitoreo, realizándose reuniones con los diferentes actores estratégicos con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto.

En noviembre del 2016, se presenta al Directorio el plan de acción que contemplaba: Presentar al Directorio el Estatuto de la Beneficencia de Lima y la Resolución Suprema (Proyecto), que modifica el régimen del sector público a privado, al amparo de la Ley N°26918 y su Reglamento para elevar al Ministerio de la Mujer, y que éste formule el Decreto Legislativo a ser firmado por el Presidente de la República. Previo a éste paso debe gestionarse el Decreto de Alcaldía de Lima Metropolitana que aprueba el paso de régimen de público a privado.



## 2.1.2 Objetivo Estratégico 2

**Objetivo Estratégico 2:** La SBLM diseña, implementa y valida un sistema de protección social dirigido a la población de alto riesgo con servicios y programas sociales de óptima calidad.

La razón de este objetivo es diseñar e implementar sistemas de protección social, innovadores y con indicadores, en un entorno de calidad.

Para evaluar el Objetivo Estratégico N°2, se cuenta con 37 indicadores consignados en el PEI 2014-2019-SBLM:

**Cuadro N°02: Objetivo Estratégico 2**  
**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Protección Social**

	INDICADORES (GPS)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
1	Convenio Casa adulto Mayor-MML firmado	Convenio	0	nc	-	-
2	Reconocimiento del PPA ante el MIMP	Reconocimiento	0	0,6	0,2	33%
3	Alianzas estratégicas con Panamericana TV y Global Volunteers formalizadas	Alianza	0	nc	-	-
4	Documento de Convenio: San Vicente de Paul (Convenio de alquiler SBLM y SISOL)	Convenio	0	nc	-	-
5	Documento diagnóstico por cada Centro Asistencial	Documento	0	7	7	100%
6	Propuesta de lineamientos de políticas y gestión sobre el sistema de protección social (incluye definición de estándares)	Propuesta	0	1	1	100%
7	Estudio/evaluación de la posibilidad de implementar el servicio de lavandería centralizada.	Estudio	0	1	0,5	50%
8	Base de datos elaborada y actualizada	Datos	0	1	1	100%
9	Gerencia de servicios de salud creada e integrada al organigrama de la SBLM:	Gerencia	0	nc	-	-
10	Elaborar Plan de Trabajo y metodología para la integración de las familias con los distintos tipos de Beneficiarios de la SBLM	Documento	0	nc	-	-



**Continuación Cuadro N°02: Objetivo Estratégico 2**  
**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Protección Social**

INDICADORES (GPS)		UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
11	90% Niñas, Niños y adolescentes del PPA con DNI	N° de niñas	174,02 beneficiarios (77%)	202 (225 beneficiarios)	189	94%
12	80% Adultos mayores con DNI	N° de adultos mayores	266 beneficiarios (50%)	405 (506 beneficiarios)	390 (487 beneficiarios)	96%
13	Comedor Santa Teresita implementado	Comedor	0	1	1	100%
14	Programa de Recreación y buen uso del tiempo libre implementado en el PPA	Programa	0	1	1	100%
15	Actividades preventivas promocionales implementadas en los Centros del Adulto Mayor	Actividades	0	3	9	100%
16	80% de beneficiarios cuentan con un seguro de salud	N° de beneficiarios	379 beneficiarios (50%)	578	462	100%
17	50% de jubilados mayores de 80 años acceden a PADOMI en el CAR GG CANEVARO	N° de beneficiarios	0 beneficiarios (0%)	57	57	100%
18	100% Beneficiarios reciben como mínimo 3 raciones de alimento diarias en Canevaro, San Vicente y PPA	N° de beneficiarios	681 beneficiarios (100%)	664	664	100%
19	100% de las raciones que otorga el Programa Qaliwarma son supervisadas para el consumo de las niñas que estudian en el nivel primario del Instituto Sevilla	N° de raciones	25800 raciones (100%)	25800	77546	100%
20	5% de Niñas del Instituto Sevilla logran pasar con éxito el nivel 2 (logro destacado) en comprensión lectora y matemática en la Evaluación Censal del 2do grado.	N° de niñas	35,75 niñas (65%)	24	27	100%
21	5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 (en proceso) en comprensión lectora y matemática en la Evaluación Censal del 2do grado.	N° de niñas y niños del PPA	20,4 NNAS (68%)	11	14	100%
22	5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 en matemáticas (en proceso) en la Evaluación Censal del 2do grado.	N° de niñas y niños del PPA	20,4 NNAS (68%)	11	8	73%
23	El índice de cobertura de plazas ofrecidas en los Centros de Atención del Adulto Mayor, son cubiertas al 100%	Porcentaje	80%	100%	87%	87%
24	El índice de usuarios de los comedores son cubiertos al 100%	Porcentaje	90%	100%	95%	95%
25	El Instituto Sevilla incrementa en un 10% anual sus alumnas	N° de alumnas	401 Alumnas (100%)	535	487	91%



**Continuación Cuadro N°02: Objetivo Estratégico 2**  
**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Protección Social**

INDICADORES (GPS)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
26 El PPA incrementa en un 20% sus beneficiarios sobre los actuales (en base al número de ingresos realizados por la DIT hacia el PPA).	N° de beneficiarios	0	250	233	93%
27 Centro de Convenciones implementado en el PPA como medio generador de ingresos	Centro de Convenciones	0	1	1	100%
28 Proyección de ingresos que se podrían generar por el centro de convenciones en el PPA	Documento	0	nc	-	-
29 Documento de propuesta de reorganización integral del PPA. (Iniciativas productivas e iniciativas de protección social).	Documento	0	1	1	100%
30 Documento de iniciativas productivas a implementarse en el Instituto Sevilla,	Documento	0	1	1	100%
31 Documento de propuestas de iniciativas productivas a implementarse en Canevaro	Documento	0	nc	-	-
32 Documento de iniciativas productivas a implementarse en los Comedores.	Documento	0	2	2	100%
33 Documento de iniciativas productivas a implementarse en los Centros Gerontológicos.	Documento	0	1	1	100%
34 Cada centro cuenta con un programa de formación productiva implementado	Programa	0	1	1	100%
35 Campaña para movilizar recursos financieros y no financieros hacia los Centros Asistenciales	Campaña	0	nc	-	-
36 Programa de formación para el equipo técnico y auxiliares de formación del PPA realizado	Programa	0	1	1	100%
37 Informe de evaluación del programa Anual de actividades pedagógicas, culturales y sociales del Instituto Sevilla	Informe	0	1	1	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016

• **Indicador N°02: Reconocimiento del PPA ante el MIMP**

El PPA no cuenta a la fecha con Certificado de Seguridad de Defensa Civil, necesario para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, al no levantar las observaciones realizadas por Defensa Civil.



**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**Subgerencia de Planes, Inversiones y Desarrollo Institucional**

Al respecto con la Orden de Servicio N° 1211-2015, se efectuó la consultoría para el levantamiento topográfico del PPA. El cual se realizó a fines del año 2015.

Quedando pendiente la contratación de 02 consultores externos que deberán realizar lo siguiente:

- Elaboración de la documentación técnica relacionado a defensa Civil en cuanto a arquitectura y Seguridad.
- Elaboración de la documentación técnica para el mejoramiento de las instalaciones eléctricas.

Se ha solicitado con los Informe N° 154-2016-D-PPA-GPS/SBLM y el Informe N° 218-2016-D-PPA-GPS-SBLM, sin resultado a la fecha.

- **Indicador N°05: Documento Diagnóstico por cada Centro Asistencial.**

Cada uno de los Centros en el 2016 elaboró el Documento Diagnóstico. Cumpliéndose al 100% con el indicador.

- **Indicador N°06: Propuesta de lineamientos de políticas y gestión sobre el sistema de protección social.**

En el 2016 se trabajó propuestas de lineamientos de políticas y gestión sobre el sistema de protección social, en el marco de la restructuración integral del PPA, básicamente en lo referente a propuestas de Iniciativas productivas y propuestas de Iniciativas de protección social.

Dentro de las iniciativas productivas a implementarse en el PPA, se tiene el Proyecto sobre "Taller de Panadería y Pastelería" y como iniciativa productiva la implementación del "Taller de imprenta".

- **Indicador N°08: Base de datos elaborada y actualizada.**

La Gerencia de Protección Social en el ámbito de su competencia funcional, presenta a la Gerencia General información mensual de sus Centros Asistenciales, conforme al Sistema de Información Gerencial – SIG, pudiendo consignar en el mismo la siguiente información: Población atendida en los Centros Asistenciales de la SBLM, Relación de funcionarios, servidores (Nombrados y CAS) y personal contratado por Servicios de Terceros; por cada Centro Asistencial, Captación de Donaciones, Relación de Convenios vigentes, Mortalidad de los Centros Asistenciales, Movimiento de albergados y/o usuarios (Ingresos y egresos), Costo por Albergado o Usuario en el Puericultorio Pérez Aranibar, CARG San Vicente de Paul, CARGG Canevaro, Centros Residenciales Gerontológicos, Instituto Sevilla, Comedor Santa Rosa y Comedor Santa Teresita.



- **Indicador N°11: Niñas, Niños y Adolescentes del PPA con DNI**

Durante el ejercicio 2016 el Puericultorio Augusto Pérez Aranibar ha contado con una población promedio de 233 niños, niñas y adolescentes de los cuales el 81% representan 189 albergados cuentan con DNI.

La cantidad de 44 albergados en el ejercicio 2016 no cuentan con DNI, cuyos Certificados de Nacido Vivo y Actas de Nacimiento se encuentran aún en trámite, que son requisitos indispensables para obtener el correspondiente documento de identificación.

Se ha realizado durante el año 2016 el egreso de 11 niños, niñas y adolescentes al ser reinsertados a su familia, luego de haber logrado superar la causal social que motivo su internamiento, variando por lo tanto la medida de Protección Provisional en un CAR, por la de cuidados en su Propio Hogar.

- **Indicador N° 12: 80% de Adultos Mayores con DNI**

Al respecto, el 96% de los adultos mayores es decir los 390 cuentan con DNI, esto tras coordinaciones permanentes con el RENIEC.

- **Indicador N° 13: Comedor Santa Teresita implementado**

En el año 2015, se reapertura el Comedor Santa Teresita, con la finalidad de contribuir en la alimentación con población más necesitada, a fin de contribuir con una mejor calidad de vida.

Durante los años 2015 y 2016, el Comedor en mención realizó una serie de mejoras de los ambientes internos y externos, en cumplimiento de las observaciones de INDECI, las mismas que se encuentran ejecutadas en un 90%, las restantes se proyectan a ser ejecutadas en el año 2017.

- **Indicador N°14: Programa de Recreación y buen uso del tiempo libre implementado en el PPA.**

Con esta línea programática se busca desarrollar las capacidades de los niños, niñas y adolescentes en torno a la recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre que permita cultivar una buena salud física y espiritual, su bienestar y protección integral y lograr una convivencia social en el marco de una cultura de paz y libertad.

En el año 2016, el Puericultorio Pérez Aranibar - PPA programó actividades recreativas – formativas, desarrollándose tres (03) actividades como:



- ✓ Taller de futbol y Tenis para la población de los Hogares Tomas Valle y Miguel Echenique respectivamente con el apoyo de 03 profesores
- ✓ “Integrando el Aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes” dirigido a los menores de 03 a 06 años del Hogar de Infantes y las niñas del 1°er al 4to grado de primaria del Hogar de Miguel Echenique, mediante terapias del lenguaje y del aprendizaje.
- ✓ Taller “Experiencia sonoras en movimiento”, consistente en el desarrollo de habilidades en canto, expresión corporal y danza creativa.

Además se desarrollaron diez (10) actividades recreativas, culturales y ambientales, que tuvieron por finalidad promover el desarrollo de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes.

- **Indicador N° 15: Actividades preventivo promocionales implementadas en los Centros del Adulto Mayor.**

De acuerdo a la programación establecida por el equipo multidisciplinario de los Centros Asistenciales de la Gerencia de Protección Sociales, durante el año 2016 se identificó en el Plan Operativo Institucional del año en evaluación, ochenta y ocho (88) actividades preventivas promocionales, las misma que tienen por finalidad mejorar la calidad de vida de los albergados o usuarios de la SBLM.

- **Indicador N°16: 80% de beneficiarios cuentan con un seguro de salud**

El total promedio de 233 Niños, Niñas y Adolescentes al 2016, cuentan con SIS, de los cuales 32 albergados en cumplimiento del Decreto Legislativo 1164 “Disposiciones para la extensión de la Cobertura Poblacional del Seguro Integral de Salud en Materia de Afiliación al régimen de Financiamiento Subsidiado”, han sido afiliados al SIS de manera temporal por un periodo de 45 días que son renovables, hasta la obtención del documento de identidad en la RENIEC.

En los demás Centros el 100% de los beneficiarios cuentan con un seguro de salud. Concluyendo que en el año 2016, 487 beneficiarios cuentan con un seguro de salud.

- **Indicador N°17: 50% de jubilados mayores de 80 años acceden a ADOMI en el CARGG Canevaro.**

Al 31 de Diciembre del 2016 los jubilados mayores de 80 años en el CARGG Canevaro, ascendieron a 63, de los cuales 57 acceden al



PADOMI, que representa el 90.87% de una población de 63 residentes inscritos en PADOMI.

- **Indicador N°18 Beneficiarios reciben como mínimo 3 raciones de alimentos diarios en Canevaro, San Vicente y PPA.**

**a) CARGG Canevaro:**

La población de CARGG Canevaro promedio en el año 2016 ascendió a 314 residentes, de los cuales el 100% reciben 03 alimentos diarios debidamente supervisados.

**b) Centro San Vicente Paul:**

La atención de la salud alimentaria de nuestros residentes se viene manejando con un enfoque integral multidisciplinario, en donde los servicios de medicina, nutrición y enfermería realizan un trabajo coordinado preferentemente en la población de mayor riesgo.

El 100% de adultos mayores residentes del CSV, han recibido sus raciones diarias completas, principalmente en sus 03 tiempos de comida. Además de los complementos y suplementos nutricionales de media mañana y /o tarde, gracias a la provisión de los insumos proporcionados por las SBM y la Fundación Canevaro.

También se viene realizando la capacitación continua del personal de nutrición y asistencial, así como de los adultos mayores.

**c) Puericultorio Pérez Aranibar:**

La población de 233 albergados en el PPA, reciben como mínimo 03 raciones completas de alimentos y 02 meriendas (una de media mañana y la otra merienda de tarde), desagregándose como sigue: Desayuno, Merienda de media mañana, Almuerzo, Merienda de tarde. Cena.

El área de Nutrición informa que la distribución de los alimentos a nuestros albergados se realiza de acuerdo a su edad, como se detalla a continuación:

TIPO DE RACIONES DE ALIMENTOS	
Para menores de 6 meses	Fórmulas especializadas ( líquido)
Para mayores de 6 meses a 1 año	Fórmulas especializadas ( líquida) y alimentación complementaria ( sólida)
Mayores de 1 año a 18 años de edad	Lácteo completo + Alimentación sólida



- **Indicador N°19: 100% de las raciones que otorga el Programa Qaliwarma son supervisadas para el consumo de las niñas que estudian en el nivel primario del Instituto Sevilla.**

El Programa Qaliwarma, distribuyó en el colegio Sevilla, un total de 77,546 raciones.

- **Indicador N°20: 5% de niñas y niños del Instituto Sevilla logran pasar con éxito el nivel 2 (logro destacado) en comprensión lectora y matemática en la Evaluación Censal del 2do grado.**

Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), realizada a los alumnos del segundo grado de primaria, se logró que 27 alumnas alcancen un rendimiento satisfactorio en Comprensión Lectora y Matemática, en la evaluación censal del 2do. Grado.

- **Indicador N°21: 5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 (en proceso) en comprensión lectora en la Evaluación Censal del 2do grado.**

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), fue realizada por el Ministerio de Educación, con la finalidad de recoger información acerca del aprendizaje de los estudiantes del Segundo Grado de Primaria en el área de Comprensión Lectora y Matemáticas.

El resultado de la evaluación del año 2016, con respecto a la Comprensión Lectora, se puede apreciar un mejor resultado con respecto al año 2015, como se detalla a continuación:

Resultados de Evaluación Censal del 2do grado de Primaria			
Año	Área/curso	Nivel de logro	%
2015	Comprensión Lectora – 25 alumnos	Satisfactorio	30.0%
		En Proceso	70.0%
		En Inicio	0.0%
2016	Comprensión Lectora – 28 alumnos	Satisfactorio	50.0%
		En Proceso	50.0%
		En Inicio	0.0%

- **Indicador N°22: 5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 en matemática (en proceso) en la Evaluación Censal del 2do grado.**

En el cuadro siguiente, se puede visualizar un mejor resultado de la Evaluación Censal de Estudiantes del año 2016, en comparación al año 2015, como se detalla a continuación:



Resultados de Evaluación Censal del 2do grado de Primaria			
Año	Área/curso	Nivel de logro	%
2015	Matemática – 25 alumnos	Satisfactorio	10.0%
		En Proceso	60.0%
		En Inicio	30.0%
2016	Matemática – 28 alumnas	Satisfactorio	27.3%
		En Proceso	50.0%
		En Inicio	22.7%

- **Indicador N°23: El índice de cobertura de plazas ofrecidas en los centros de atención del Adulto Mayor, son cubiertas al 100%.**

De acuerdo al estado funcional de salud física y mental y a la disponibilidad de los recursos con que se ha venido contando en el año 2016, el centro SVP ha cubierto el 87% de las plazas ofrecidas, se continúa atendiendo los expedientes sociales con el trabajo extra muros.

- **Indicador N°24: El índice de usuarios de los comedores es cubierto al 100%.**

Durante el año 2016, el Comedor Santa Rosa cubrió el 90% (1,187) de la meta propuesta (1,320), y el comedor Santa Teresita cubrió el 100% de la meta (1,420), lo que representa una cobertura del 95% de la meta planteada.

- **Indicador N°25: El Instituto Sevilla incrementa en un 10% anual sus alumnas.**

Al 31 de diciembre 2016, se tuvo un total de 488 alumnas, que representa el 91% de la meta programada (535 alumnas).

- **Indicador N°26: El PPA incrementa en un 20% sus beneficiarios sobre los actuales (en base al número de ingresos realizados por la DIT hacia el PPA).**

El Presupuesto aprobado en el Ejercicio Presupuestal 2016, el cual ha sido reajustado, comprende la atención de 250 niños, niñas y adolescentes.

Al 31 Diciembre del 2016 contamos con un promedio de 233 albergados derivados de la Dirección de Investigación Tutelar –DIT del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Mantener en forma permanente la cantidad de albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar no se puede cumplir, ya que los ingresos y egresos de los niños, niñas y adolescentes se realizan por disposición de la DIT.



La estadística de la población al 31-12-2016, según información de Servicio Social es la siguiente:

Hogares	Edades	Al 31-12-2016		
		Hombres	Mujeres	Total
<b>Hogar de Infantes:</b>				<b>81</b>
Niño Jesús	0 - 02 años	13	14	27
San Rafael	2 - 4 años	8	10	18
San Vicente	4 - 6 años	18		18
Santa Rosa	4 - 6 años		18	18
Hogar de Mujeres Miguel Echenique	6 - 18 años		61	61
Hogar de varones Tomas Valle	6 - 18 años	91		91
<b>TOTAL</b>		<b>130</b>	<b>103</b>	<b>233</b>

Fuente: GPS

• **Indicador N°29: Documento de propuesta de reorganización integral del PPA:**

Con la finalidad de realizar una reorganización integral del PPA, se ha reorganizado internamente el área administrativa, así como también se ha desarrollado una serie de actividades que son parte de su reorganización integral como son las siguientes:

- ✓ Dentro de las iniciativas productivas a implementarse en el PPA, se tiene el Proyecto sobre "Taller de Panadería y Pastelería el cual se encuentra en estudio para su implementación en el área del servicio que ocupa actualmente la Panadería del Puericultorio Pérez Aranibar, encontrándose pendiente a la fecha.
- ✓ Asimismo se tiene como iniciativa productiva la implementación del Taller de imprenta con el fin de enseñar a los albergados las técnicas necesarias y prepararlos antes de egresar del PPA., actualmente pendiente.
- ✓ Con respecto a las iniciativas de protección social, se suscribió el Convenio entre la Asociación La Casa de La Familia y la SBLM, que tiene por objeto ofrecer a las familias de los menores albergados en el PPA un servicio Psicológico.
- ✓ Mediante el FODI y el apoyo de la Fundación Canevaro, se ha realizado el mejoramiento de los Servicios Higiénicos que se ubican en el Hogar de varones Tomas Valle.



- **Indicador N°30: Documentos de iniciativas productivas a implementar en el Instituto Sevilla.**

Durante el año 2016, el Instituto Sevilla a través de la Gerencia de Protección Social propuso la Iniciativa: "Mejoramiento integral de Sevilla", el mismo que comprendía el mejoramiento de la red de agua y desagüe, el mejoramiento de los ambientes, la implementación de los ambientes del Instituto y el servicio de pintado general. Todo ello con la finalidad de mejorar el servicio educativo y generar mayores ingresos.

- **Indicador N°32: Documentos de iniciativas productivas a implementar en los Comedores.**

Mediante Informe N°0216-2016-CST-GPS/SBLM, se informó a la GPS el FODA del Comedor Santa Teresita: Por ser un Centro de apoyo social, se buscan y se presentan instituciones públicas y privadas que colaboran con nuestras labores sociales, y por pertenecer a una de las pocas instituciones públicas en brindar apoyo social mediante menú completo para nuestros beneficiarios en riesgo social.

- **Indicador N°33: Documentos de iniciativas productivas a implementar en los Centros Gerontológicos.**

Se desarrollaron los talleres de Elaboración de Chocotejas, Manualidades, Confección de Toallas de Mano y de Cara, Arreglos Navideños y Bisutería.

- **Indicador N°34: Cada Centro cuenta con un programa de formación productiva implementado.**

En año 2016, los albergados participan de los talleres de informática, electricidad, metal mecánica, artes gráficas, cosmetología, confección textil y manualidades, con la finalidad de lograr un primer acercamiento a la capacitación técnica que les permita tener una mejor base para el desarrollo de sus habilidades.

En el PPA, en el transcurso del ejercicio 2016, los albergados han sido matriculados para estudiar diversos talleres en el CETPRO de Magdalena, se ha visto por conveniente a fin de brindar las herramientas necesarias para una mejor enseñanza una adecuada estructuración de los talleres en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes.



- **Indicador N°36: Programa de formación para el equipo técnico y auxiliar de formación del PPA realizado.**

Durante el año 2016 se han realizado charlas internas al personal auxiliar de Formación del Niño, entre las que se enumeran las siguientes:

- ✓ "Atención de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales a cargo de Psicología.
- ✓ "Atención de NNA con necesidades educativas especiales".
- ✓ "Sexualidad Infantil" y "Sexualidad del Adolescente".

- **INDICADOR N°37: Informe de evaluación del programa Anual de actividades pedagógicas, culturales y sociales del Instituto Sevilla.**

El Instituto Sevilla, presenta anualmente a la UGEL N° 02 el Plan Anual de Trabajo - PAT, el cual es una herramienta de gestión que orienta las acciones de la IE en función de los aprendizajes. Su propósito es ordenar las tareas en la IE a través de los Compromisos de gestión escolar, para ello realiza actividades específicas, operativas, que se dirijan y estén centradas en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

El PAT, es evaluado semestralmente a través de un sistema de evaluación online en la página web del Ministerio de Educación.

Con respecto al año 2016, se tuvo los siguientes resultados:

<b>Primer semestre - actividades que culminan antes del mes de Julio o durante ese mes.</b>		
Nro de act. planif. en el periodo	Nro	%
25	21	84,0%
	3	12,0%
	1	4,0%

*Todos los porcentajes se calcularán en base a este número. Asegúrate que sea el exacto.*

<b>Segundo semestre - actividades que culminan antes del mes de Diciembre o durante ese mes.</b>		
Nro de act. planif. en el periodo	Nro	%
23	15	65,2%
	5	21,7%
	3	13,0%

*Todos los porcentajes se calcularán en base a este número. Asegúrate que sea el exacto.*

- **INDICADORES N°01, 03, 04, 09, 10, 28, 31 y 35, no fueron trabajados en el 2016.**



### 2.1.3 Objetivo Estratégico 3

**Objetivo Estratégico 3:** Generar recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades institucionales.

La razón de este objetivo es generar ingresos que cubran las brechas financieras de la SBLM. Se promoverán nuevas fuentes de financiamiento, y se fortalecerán las fuentes tradicionales. La Gerencia de Negocios Inmobiliarios-GAI, se encuentra vinculada con el Objetivo Estratégico N°3, indicando como estratégicas : El saneamiento del patrimonio inmobiliario de la SBLM, generar ingresos que sostengan programas sociales y una estructura salarial competitiva, y sensibilizar e informar a los grupos de interés , instituciones y organizaciones vinculadas respecto al impacto social generado por la SBLM.

**Cuadro N°3: Objetivo Estratégico 3**  
**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Administración**  
**Inmobiliaria**

INDICADORES GAI		UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
1	Número de valorizaciones comerciales de la merced conductiva por UPAS	Numero de valorizaciones	724	179	440	100%
2	Número de contratos formalizados	Número de contratos	189	100	22	22%
3	Identificación de inmuebles y elaboración de anteproyectos de inversión Inmobiliaria.	Número de Inmuebles	0	14	14	100%
4	Ingresos generados por alquileres	Soles	14 143 187	18312405	16774934	92%
5	Sistema informático para la gestión inmobiliaria de la SBLM	Sistema	0	1	1	100%
6	Inmuebles para alquilar en convocatoria	Número de Inmuebles	8	5	1	20%
7	N° de UPAS identificadas	Numero de UPAS	4 407	4492	3398	76%
8	UPAS que generan ingresos mensuales	Numero de UPAS	1 356	1680	1641	98%
9	UPAS comerciales que no generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Pesada)	Numero de UPAS	483	342	295	86%
10	UPAS comerciales que generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Activa)	Numero de UPAS	574	509	442	87%



**Cuadro N°3: Objetivo Estratégico 3**  
**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Administración**  
**Inmobiliaria**

	INDICADORES GAI	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
11	UPAS vivienda que generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Activa)	Numero de UPAS	1 080	1139	1080	95%
12	Nº de empleados de la SBLM que habitan inmuebles de la institución	Número de empleados	0	14	17	100%
13	Políticas de inversiones inmobiliarias desarrolladas	Políticas	0	1	1	100%
14	Política de arrendamiento desarrollada	Políticas	0	1	1	100%
15	Anteproyecto para construcción de Nichos, Tumbas y Cinerarios en el Cementerio El Ángel/implementación iniciativa FODI	Anteproyecto	0	1	1	100%
16	Anteproyecto para la implementación del Crematorio y servicios del Cementerio El Ángel	Anteproyecto	0	1	1	100%
17	Anteproyecto para la implementación del nuevo acceso al Cementerio El Ángel	Estudio	0	1	1	100%
18	Estudio de mercado del Negocio de Servicios Funerarios	Nº	0	1	0	0%
19	Inventario y digitalización de nichos, tumbas y cinerarios	Nº	0	1	0	0%
20	Nº de nichos construidos	Nº	0	217	217	100%
21	Nº de nichos vendidos	Nº	1 080	780	828	100%
22	Nº de tumbas vendidas	Nº	0	4	2	50%
23	Nº de cremaciones realizadas	Nº	120	84	121	100%
24	Mejorar el Sistema de Cobranza de alquileres	Procesos	0	91	5	5%
25	UPAS comerciales en regularización de contrato y/o iniciando acción judicial o impulso procesal (Cartera Pesada & Cartera Activa)	Numero de UPAS	196	50	54	108%

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016



Para evaluar el Objetivo Estratégico N°3, se cuenta con 25 indicadores, considerados en el PEI 2014-2019-SBLM, relacionados directamente con la Gerencia de Administración Inmobiliaria, evaluación que se detalla a continuación:

- **Indicador N°01: Número de valorizaciones comerciales de la merced conductiva por UPAS.**

El objetivo del presente indicador es actualizar el valor comercial de arrendamiento de los inmuebles (vivienda, comercial u oficina) de propiedad o administración que tiene la SBLM con la finalidad de generar mayores ingresos económicos. La SG de Desarrollo de Proyectos y Obras resolvió 440 valorizaciones durante el año 2016, que representa el 100% de lo programado. Paralelamente se elaboró un archivo digital de todas las valorizaciones realizadas, con la finalidad de que se tenga una base de datos, y posteriormente incrementar la productividad en este aspecto.

- **Indicador N°02: Número de contratos formalizados**

Durante el año 2016, se logró formalizar 22 Contratos de Arrendamiento de los 240 programados, que representan el 9% de la meta. Es importante señalar que en forma permanente se ha venido durante el año 2016, realizando el seguimiento de la vigencia de los contratos (cartera activa), con la finalidad que dichos arrendatarios no pierdan el vínculo contractual con la SBLM. Asimismo se realizaron diversas acciones administrativas a fin de regularizar la situación contractual de los ocupantes precarios (cartera pesada).

- **Indicador N°03: Identificación de inmuebles y elaboración de anteproyectos de inversión inmobiliaria.**

Se procedió con la identificación de los inmuebles que requieren inversión, con el objetivo de ponerlos en valor para generar mayores ingresos. Se actualizó los Anteproyectos que en coordinación con la SDPO que formalizó los Proyectos y fueron elevados al Directorio para la aprobación con los fondos del FODI.

Entre los Anteproyectos que se elaboraron y certificaron presupuestalmente en el 2016, detallamos a continuación:



Actividades de Fortalecimiento Institucional – FODI: Mejoramiento de los inmuebles pertenecientes a la SBLM, aprobados mediante resolución de Gerencia General N°119-2016-GG/SBLM de fecha 12/08/2016.

ÍTEM	DESCRIPCION	TOTAL CERTIFICADO
1	"Mejoramiento de los servicios funerarios que brinda el cementerio El Ángel - El Agustino"	985 000,00
2	"Mejoramiento de la Infraestructura del Puericultorio Pérez Aranibar"	2 020 000,00
3	"Mejoramiento del Comedor Santa Rosa"	100 000,00
4	"Mejoramiento Integral del Instituto Sevilla "	1 980 000,00
5	"Adquisición de Ascensores CARGG IRVC"	350 000,00
6	"Servicios a realizar para levantar observaciones de defensa civil CARGG IRVC"	498 074,93
7	"Mantenimiento Integral del CARG San Vicente de Paul"	591 880,00
<b>Sub Total S/</b>		<b>6 524 954,93</b>

Fuente: SGPD

Actividad de Fortalecimiento Institucional – FODI 2016

ÍTEM	DESCRIPCION	TOTAL CERTIFICADO
1	Adquisición de dos (02) ascensores para el inmueble ubicado en Psj. Olaya N° 110, 114, 118 esq. Con Jr. Huallaga N° 140, 146 - Lima	378 286,31
2	Mejoramiento de los servicios higiénicos del pabellón Tomas Valle del Puericultorio Pérez Aranibar	315 456,00
3	Implementación de una sala de computo en el Instituto Sevilla - Av. Alameda de los Descalzos N° 162-RIMAC.	45 000,00
<b>Sub Total S/</b>		<b>738 742,31</b>

Fuente: SGPD

Actividad de Fortalecimiento Institucional – FODI:  
Mejoramiento y Mantenimiento de la Plaza de Toros de Acho y Comedor Santa Teresita

ÍTEM	DESCRIPCION	TOTAL CERTIFICADO
1	Mejoramiento y Mantenimiento de la Plaza de Toros de Acho	1 008 578,92
2	Mejoramiento y Mantenimiento del Comedor Santa Teresita.	52 218,40
<b>Sub Total S/</b>		<b>1 060 797,32</b>

Fuente: SGPD



ÍTEM	DESCRIPCION	TOTAL CERTIFICADO
1	Cancelación deuda a Julia López, en su calidad de gestora de herencia - expediente N° 11358-2003	2 687 139,82
2	Acondicionamiento y Mantenimiento de los servicios que se brinda en el Cementerio El Ángel	724 661,94
<b>Sub Total S/</b>		<b>3 411 801,76</b>

Fuente: SGPD

Se programó en el 2016, identificar 14 inmuebles para la elaboración de los Anteproyectos de Inversión Inmobiliaria, lográndose desarrollar 14 iniciativas FODIS, cumpliéndose con la meta propuesta.

- **Indicador N°04: Ingresos generados por alquileres**

El total de ingresos generados por alquileres durante el año 2016, ascienden a un monto de S/16,774,934.00 (Dieciséis millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro y 00/100 soles), que equivale al 92% del monto total de los ingresos por alquileres programados en el mismo periodo.(S/18,312,405.00).

- **Indicador N°05: Sistema informático para la gestión inmobiliaria de la SBLM.**

Al 31/12/2016, se continúa trabajando con el SGI, encontrándose en utilización los módulos de Margesí de Bienes, Arrendamiento y Control de Pagos.

- **Indicador N°06: inmuebles para alquilar en convocatoria.**

En atención al DS. N°007-2008-Vivienda, se realizó la Convocatoria Pública de arrendamiento de la Plaza de Acho.

- **Indicador N°07: N° de UPAS identificadas**

Se logró identificar 3,398 UPAS en el año 2016, sin embargo, es preciso indicar que dicho número puede variar debido a la situación estructural del inmueble. (Estado ruinoso, en condición de tugurios u otra calificación asignada por el área competente).

- **Indicador N°08: UPAS que generan ingresos mensuales.**

El presente indicador tiene como objetivo identificar las UPAS que generan regularmente ingresos y que forman parte de la cartera



activa. Un total de 1, 641 Unidades Prediales Administrativas-UPA de la Cartera Activa generan ingresos mensuales.

- **Indicador N°09: UPAS comerciales que no generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Pesada).**

El presente indicador tiene como objetivo identificar las UPAS que no generan ingresos y que forman parte de la cartera pesada y que hacen un total de 295 locales comerciales.

- **Indicador N°10: UPAS comerciales que generan ingresos (Cartera Activa).**

Se ha identificado 442 unidades prediales usadas como locales comerciales que generan ingresos.

- **Indicador N°11: UPAS vivienda que generan ingresos (Cartera Activa).**

Se ha identificado 1,080 unidades prediales dedicadas a viviendas que generan ingresos.

- **Indicador N°12: N° de empleados de la SBLM que habitan inmuebles de la institución.**

En el año 2016, se ha logrado identificar que 17 empleados de la SBLM ocupan inmuebles de la SBLM.

- **Indicador N°13: Políticas de inversiones inmobiliarias desarrolladas**

A través de la SG de Gestión Inmobiliaria, se realizó el seguimiento y monitoreo de los contratos, la regularización de la situación contractual, la recuperación de los inmuebles, la revisión de las carpetas administrativas, así como el impulso de acciones judiciales.

- **Indicador N°14: Política de arrendamiento desarrollada**

La SG de Gestión Administrativa, en coordinación con la SG de Recuperación y Cobranzas, desarrolló en forma conjunta la regularización de la situación contractual, la recuperación de los inmuebles, la revisión de las carpetas administrativas, así como el impulso de acciones judiciales.

- **Indicador N°15: Anteproyecto para construcción de Nichos, Tumbas y Cinerarios en el Cementerio El Ángel/Implementación iniciativa FODI.**



Mediante Acuerdo de Directorio N°44-2016 de fecha 02/12/2016, se aprobó la Iniciativa: "Acondicionamiento y Mantenimiento de los servicios que se brindan en el Cementerio El Ángel", por un monto de S/724,661.94 (Setecientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y uno y 94/100 soles).

- **Indicador N°16: Anteproyecto para la implementación del Crematorio y servicios del Cementerio El Ángel.**

Con fecha 13 de marzo 2015, se hace entrega del nuevo horno ecológico del Crematorio - Cementerio El Ángel, poniendo en funcionamiento el horno crematorio. Durante el año 2016 se ha venido trabajando en el crematorio, pero no se cuenta con los permisos correspondientes.

**Indicador N°17: Anteproyecto para la implementación del nuevo acceso al Cementerio El Ángel.**

Mediante Acuerdo de Directorio N°17-2016, se aprueba el Plan de Inversiones de la SBLM 2016, el mismo que incluye la iniciativa: "Mejoramiento de los servicios que se brindan en el Cementerio El Ángel-El Agustino", la que contempla: Mejoramiento de la Entrada del Cementerio El Ángel, Mejoramiento de las Instalaciones Sanitarias del Ingreso del cementerio El Ángel, mejoramiento Arquitectónico del Ingreso al cementerio El Ángel, y el Fortalecimiento y Ampliación de Servicios de Cuarteles-Cementerio El Ángel. El monto total de esta iniciativa fue de S/985,000.00 (Novecientos Ochenta y Cinco Mil y 00/100 soles). Al 31/12/2016, la obra fue terminada.

- **Indicador N°18: Estudio de mercado del Negocio de Servicios Funerarios.**

En el 2016 no se realizaron acciones para cumplir con este indicador.

- **Indicador N°19: Inventario y digitalización de nichos, tumbas y cinerarios.**

Durante el año 2016 en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional y Marketing, se realizó una campaña de voluntariado para realizar el inventario de nichos, tumbas y cinerarios. Paralelamente con informes N°030.-062-182 y 211-2016-SGCSF, se reiteró a la GAI, la aprobación del Plan de Trabajo elaborado por la SGCSF, para ejecutar el inventario.

Por lo tanto se concluye, que se realizó las gestiones pertinentes para efectuar el Inventario y digitalización de nichos, tumbas y cinerarios.



- **Indicador N°20: N° de nichos construidos**

En el 2016 se construyeron 217 nichos.

- **Indicador N°21: N° de nichos vendidos**

Durante el 2016, se vendieron un total de 828 nichos, cumpliéndose con la meta propuesta. Superándose la misma, con la venta de nichos en 48 unidades.

- **Indicador N°22: N° de tumbas vendidas**

La meta propuesta para el 2016, fue vender 06 tumbas, sólo se logró vender 02.

- **Indicador N°23: N° de cremaciones realizadas**

Se cumplió con la meta propuesta, en el 2016 se logró realizar 121 cremaciones, superando en 37 las cremaciones propuestas.

- **Indicador N°24: Mejorar el Sistema de Cobranza de alquileres.**

Durante el año 2016, se continuó con el uso del Sistema de Gestión Inmobiliaria –SIG, poniendo énfasis en el control de la recaudación, mejorando el proceso de cobranza, básicamente en los siguientes aspectos: Configuración de parámetros, cartera, asignación a cada cobrador, consulta por cobrador, comprobante, UPA, usuario, liquidación por cobrador, exporta DBF para el sistema de contabilidad, reportes de cartera activa y pasiva, deuda, liquidaciones, entre otros.

- **Indicador N°25: UPAS comerciales en regularización de contrato y/o inicio de acción judicial o impulso procesal (Cartera Pesada & Cartera Activa).**

El objetivo de este indicador es regularizar la situación contractual de los ocupantes que se encuentran en situación de precariedad, así como proporcionar los elementos necesarios a la GAL para que realicen las acciones legales correspondientes a los ocupantes que no muestren ningún interés en formalizar su situación contractual.

Durante el año 2016, se han regularizado 54 UPAS, las misma que fueron formalizadas mediante contratos, conforme a los reportes del aplicativo SGI.



2.1.4 Objetivo Estratégico 4

**Objetivo Estratégico 4:** Contar con una adecuada estructura organizacional, modernos sistemas de gestión y personal capacitado y calificado para realizar una gestión eficiente y eficaz.

La razón de este objetivo es fortalecer los recursos humanos de la SBLM, modernizar la gestión, tanto administrativa como tecnológicamente.

Todas las unidades orgánicas participan en el logro de este objetivo, sin embargo vamos a presentar a continuación los indicadores trabajados por la Gerencia de Administración y Finanzas. Los indicadores asociados a este objetivo, se detallan a continuación:

**Cuadro N°4: Objetivo Estratégico 4**  
**Evaluación de los indicadores de la Gerencia de Administración y Finanzas**

	INDICADORES GAF (DGAF)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE META ANUAL
1	Identificación de directivas que deben ser actualizadas y/o diseñadas	Documento	0	1	1	100%
2	Formulación e implementación de directivas según procesos administrativos	Directivas	0	10	3	30%
3	Reconocimiento de derechos laborales D.U. 037	Resoluciones/ Liquidaciones	0	350	302	86%
4	Equipos y bienes en desuso dados de baja (Toda la SBLM)	Relación de equipos	0	1	1	100%
5	Registro patrimonial de todos los bienes de la SBLM actualizado (contable).	Documentos	0	1	1	100%
6	Implementación del Plan de Desarrollo de Personas	Plan	0	nc	-	-
7	Optimización de recursos humanos de acuerdo a necesidades del servicio	plan	0	1	1	100%
8	Evaluación de personal de la SBLM, en función a sus capacidades y cumplimiento de sus funciones	Evaluación	0	1	1	100%
9	SIAF implementado a nivel piloto	Sistema SIAF	0	nc	-	-
10	Sistema informático de gestión inmobiliaria desarrollado e implementado	Sistema Integrado	0	1	1	100%
11	Desarrollo de sistema informático para trámite documentario	Sistema Integrado	0	1	1	100%
12	Renovación del parque informático de la SBLM	Documento	0	nc	-	-
13	Mejoramiento de la red informática de la SBLM	Red cableada inalámbrica	0	nc	-	-
14	Optimización de espacio y renovación del mobiliario de la SBLM	documento	0	nc	-	-

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016



- **Indicador N°01: Identificación de directivas que deben ser actualizadas y/o diseñadas. Diagnóstico.**

Durante el año 2016, se Gerencia de Administración y Finanzas desarrollo un diagnóstico de identificación de directivas.

- **Indicador N°02: Formulación e implementación de directivas según procesos administrativos.**

Los procesos administrativos se ejecutaron con las directivas existentes, durante el año 2016 la Gerencia de Administración y Finanzas actualizo 03 Directivas.

- **Indicador N°03: Reconocimiento de derechos laborales D.U. 037/Trámite de Resoluciones, liquidaciones de otorgamiento del DU N°037-94.**

Elaboración de Resoluciones de Reconocimiento del DU N°037-94 y las continuas liquidaciones, formatos y las continuas del personal activo 45%, cesante y pensionista 45%. Asimismo se atendió durante el 2016, la atención de solicitudes de intereses legales del DU N°037-94 de pensionistas, cesantes y personal activo. En total se emitieron 302 resoluciones y/o liquidaciones referentes al D.U. 037-94.

- **Indicador N°04: Equipos y bienes en desuso dados de baja (Toda la SBLM).**

Mediante Resolución de GAF N°123-2016-GAF/SBLM del 16/08/2016, se aprobó la Baja de 3,840 Bienes Muebles Patrimoniales que se encontraban en mal estado de conservación.

En el cuarto trimestre del 2016, se realizó la Subasta Pública de Chatarra N°01-2016-GAF/SBLM, aprobada con resolución de GAF N°179-2016-GAF/SBLM del 04/11/2016, cuyo precio base fue de S/13,685.30, habiéndose obtenido el monto de S/36,910.00 por la compra venta de 04 lotes ofertados.

Mediante Resolución de GAF N°206-2016-GAF/SBLM del 22/12/2016, se aprobó la eliminación en la modalidad de Destrucción de diversos bienes muebles dados de Baja, en mal estado de conservación que estaban ocupando espacio en ambientes que fueron mejor utilizados.

- **Indicador N°05: Registro patrimonial de todos los bienes de la SBLM actualizado (contable).**

Al 30/09/2015, se culminó con el inventario de los bienes muebles 2015, remitiéndose la información a la Sociedad de Bienes Nacionales-SBN.



- **Indicador N°08: Evaluación de personal de la SBLM, en función a sus capacidades y Cumplimiento de sus funciones.**

La Subgerencia de Personal en coordinaciones de las unidades orgánicas realiza la evaluación del personal de la SBLM durante el año 2016.

- **Indicador N°10: Sistema Informático de Gestión Inmobiliaria desarrollado e implementado.**

Se continuó con la ejecución de las etapas comprendidas en el desarrollo e implementación y/o mantenimiento del Sistema de Gestión Inmobiliaria (SGI).

En el tercer trimestre del 2016 Se pasó a la producción el Módulo de Margesí, registrándose la información de los inmuebles de la Institución, permitiendo probar sus funcionalidades, realizando los ajustes y actualizaciones necesarias en paralelo.

Se implementaron triggers de auditoría en las tablas de comprobantes de pago y en las que se consideraron críticas, con la finalidad de tener un mejor control de las acciones realizadas por los usuarios del SGI.

En el cuarto trimestre del 2016, pasó a producción el Módulo de Gerencia de Asesoría Legal, el mismo que brindará información respecto a: Alerta para el vencimiento de un Contrato, alerta para la SG de Recuperación y Cobranzas cuando se crea un Contrato, alerta continua de los Pre-Contratos que superen los 03 meses de rentas para su posible conversión a Contrato.

- **Indicador N°11: Desarrollo de sistema informático para trámite documentario**

El Sistema de Trámite Documentario (STD), permite el registro, clasificación, distribución, seguimiento y control del flujo de documentos externos e internos procesados en la Institución, se encuentra instalado y operativo en todas las áreas de la SBLM, debido a la interconexión lograda por la implementación de nuestra VNP (Red Virtual Privada).

- Los indicadores N° 6, 9, 12,13 y 14, no han sido trabajados en el año 2016.

A continuación procederemos a evaluar los indicadores de las unidades orgánicas: OIIM, GAL y GPP.



**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Asesoría Legal**

**(Antes OGAJ)**

**Cuadro N°05**

**Evaluación de los indicadores de la Gerencia de Asesoría Legal**

INDICADORES GAL (ANTES OGAJ)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2015	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual
1 Elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBLM y de sus bienes. Seguimiento y Monitoreo	Proyecto	0	1	1	100%
2 Número de inmuebles inscritos	Inmuebles	2	nc	-	-
3 Número de inmuebles saneados	Nº de inmuebles	6	10	11	100%
4 Nº de inmuebles inscritos ante la SBN	Nº de Inmuebles	97	nc	-	-
5 Deuda ONP-Essalud negociada	Deuda negociada	1	1	1	100%
6 Procesos Judiciales ganados y perdidos cuantificados	Nº de procesos	113/61	40/10	45/07	100%/70%
7 Negociaciones por compromisos de pago a municipalidades	Documento	1	1	1	100%
8 Seguimiento a la ordenanza de arbitrios desarrollada	Informe	1	nc	-	-
9 Evaluación y elaboración de estrategias para la protección del H. Tarco Herrera, Escuela de Enfermeras del Loayza y Hospital de Jauja	Documento	0	1	1	100%
10 Análisis de deudas con municipalidades prescritas desarrollado	Informe	1	1	1	100%
11 Análisis de desalijos por priorizar desarrollado	Informe	9	7	7	100%
12 Estrategia de desalijos implementados y efectuados	Documento	10	10	10	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016

- **Indicador N°01: Elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBLM y de sus bienes. Seguimiento y Monitoreo**

Habiéndose cumplido en el año 2015 con la elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBLM y de sus bienes, así como presentado el informe para el Proyecto Ley que defina la naturaleza jurídica de la SBLM como FUNDACIÓN, durante el año 2016 se realizó el seguimiento y monitoreo, realizándose reuniones con los diferentes actores estratégicos con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto.

En noviembre del 2016, se presenta al Directorio el plan de acción que contemplaba: Presentar al Directorio el Estatuto de la Beneficencia de Lima y la Resolución Suprema (Proyecto), que modifica el régimen del sector público a privado, al amparo de la Ley N°26918 y su Reglamento para elevar al Ministerio de la Mujer, y que éste formule el Decreto Legislativo a ser firmado por el Presidente de la República. Previo a



éste paso debe gestionarse el Decreto de Alcaldía de Lima Metropolitana que aprueba el paso de régimen de público a privado.

• **Indicador N°02: Número de inmuebles inscritos**

A partir del cuarto trimestre 2015, este indicador de acuerdo al nuevo ROF aprobado por Res. De Presidencia N°59-2015-P/SBLM de fecha 30/09/2015, de acuerdo al artículo 46° v) e y) del ROF, establece que es función de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, actualizar el inventario de los bienes inmuebles de propiedad de la Institución, así como cofradías, archicofradías, debiendo constatar la situación física de los mismos y registrando la información en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales e informar a la Superintendencia de Bienes Nacional de Bienes Estatales sobre los actos de adquisición, administración y disposición de los bienes patrimoniales.

• **Indicador N°03: Número de inmuebles saneados**

En el año 2016, se ha superado la meta de sanear 10 inmuebles. Se logró el saneamiento de 11 inmuebles, los mismos que se detallan a continuación:

Inmuebles Saneados 2016

INMUEBLE	ACCIONES
<b>I TRIMESTRE</b>	
1. Jr. Cailloma N°400-410-416/Huancavelica N°301-305-309-313.-Cercado de Lima.	Acumulación de terrenos, declaratoria de fábrica, independización, reglamento interno y junta de propietarios, numeración.
2. Jr. Restauración N°340-342-Rímac	Numeración.
<b>II TRIMESTRE</b>	
3. Jr. Cjazarandá II, Sectores 4 y 5-San Borja N°340-3042	Jurisdicción.
4. Jr.Huanta N°862-898 y Jr. Miró Quesada N°895-899-Cercado de Lima.	Numeración y jurisdicción
5. Jr. Coronel Miguel Baquero N°251-285 y Jr. Sánchez Pinillos N°201-Cercado de Lima.	Numeración y jurisdicción
<b>III TRIMESTRE</b>	
6. Jr. Santa Perpetua N°389, Lote 1, Mz.G, Urb. Palomino-Lima	Numeración
7. Jr. Lino Cornejo N°230-242-Cercado de Lima	Jurisdicción y Nomenclatura
8. Jr. Santa Francisca Romana N°227, Urb. Palomino-Lima	Numeración
Calle N°7, Lote 19, Mz. G Urb. Palomino-Lima	Numeración
9. Almacén N°7, Urb. Palomino-Lima	Numeración
<b>IV TRIMESTRE</b>	
10. Jr. Huancavelica 89-91-Cercado de Lima.	Numeración
11. Jr. Huancavelica 301 y Jr. Cailloma 400 al 416 Cercado de Lima.	Declaratoria de Fábrica, Reglamento Interno, Junta de Propietarios y Modificación de Área.



- **Indicador N°04: Número de inmuebles inscritos ante la SBN**  
De acuerdo al nuevo ROF aprobado por RP N°59-2015-P/SBLM de fecha 30/09/2015, de acuerdo al artículo 46° v) e y) del ROF, establece que es función de la SG de Logística y Control Patrimonial, actualizar el inventario de los bienes inmuebles de propiedad de la Institución, así como cofradías, archicofradías, debiendo constatar la situación física de los mismos y registrando la información en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales e informar a la Superintendencia de Bienes Nacional de Bienes Estatales sobre los actos de adquisición, administración y disposición de los bienes patrimoniales.

- **Indicador N°05: Deuda ONP- ESSALUD negociada**

Respecto a los seguidos contra ESSALUD se presentaron 04 recursos contra resoluciones que deniegan nuestra solicitud de reembolso de subsidio de incapacidad temporal.

- **Indicador N°06: Procesos Judiciales ganados y perdidos cuantificados.**

En el año 2016 se ha producido 29 procesos judiciales ganados. 1 laboral, 3 en materia de procesos contenciosos administrativos, 16 procesos civiles, 2 sucesión intestada, 7 obligación de dar suma de dinero, y 16 procesos de desalojo con orden de lanzamiento. De otro lado en este mismo período, se han perdido 7 procesos judiciales, principalmente procesos contenciosos administrativos provenientes de las pretensiones de reconocimiento de la Bonificación Especial dispuesta por el D.U. N°37-94.

- **Indicador N°07: Negociaciones por compromisos de pago a municipalidades**

Se ha logrado la suspensión de procedimientos coactivos tributarios en diversas Municipalidades. En el año 2016, se eliminó la deuda con la Municipalidad de Barranco hasta el año 2015 y el levantamiento de embargo de nuestras cuentas.

Se obtuvo la inafectación por concepto de impuesto predial ante la Municipalidad de Magdalena del Mar, por la suma de S/3, 796,676.94. Acogimiento a la amnistía con la Municipalidad El Agustino obteniendo la reducción de la deuda en S/1, 000,000.00



- **Indicador N°08: Seguimiento a la ordenanza de arbitrios desarrollada**

No es de aplicación para la Gerencia de Asesoría Legal, toda vez que la emisión de Ordenanzas de Arbitrios es competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de las Municipalidades Provinciales y Distritales, de acuerdo al artículo 9°, inciso 9 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

- **Indicador N°09: Evaluación y elaboración de estrategias para la protección del H Larco Herrera, Escuela de Enfermeras del Loayza y Hospital de Jauja.**

En el año 2016 se logró que el proceso seguido por el Hospital Víctor Larco Herrera sobre Prescripción Adquisitiva ante el 32° Juzgado Civil Exp. 17951-2015, fuera rechazada la demanda. Asimismo se ha evaluado la elaboración de la demanda de Desalojo por ocupación precaria contra el Ministerio de Salud y el Hospital Víctor Larco Herrera, habiéndose llevado a cabo la etapa de conciliación ante un centro de conciliación extrajudicial el 1 de marzo de 2017 y la presentación de la demanda se ha efectuado en la fecha.

En cuanto a la evaluación y elaboración de estrategias respecto de la Escuela de Enfermeras y Hospital de Jauja, ha quedado pendiente en el 2016.

- **Indicador N°11: Análisis de desalojos por priorizar desarrollado.**

En el año 2016 se ejecutaron 07 procesos de desalojo, los expedientes N°15987-05, 2971-11,2406-2011,3989-05,1800-12,05-13 y 63444-05, referentes a los inmuebles ubicados en Av. El Ejército N°499-Miraflores, Jr. Ayacucho N°143-145-Lima, Bajada de Baños N°369-B-Barranco, Jr. Cailloma N°544-Lima, Av. Pedro de Osma N°207-Barranco, Jr. San Martín N°335-Magdalena, Jr. Sebastián Lorente N°888-Barrios Altos-Lima respectivamente, recuperándose vía lanzamiento los referidos inmuebles.

- **Indicador N°12: Estrategia de desalojos implementados y efectuados.**

En el año 2016, se ejecutaron 16 procesos de desalojo, con orden de lanzamiento.



**Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Planificación y Presupuesto**

Cuadro N°6

**EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

INDICADORES GPP	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual
1 Nuevos convenios interinstitucionales desarrollados	Convenios nuevos	30 Convenios identificados (19 vigentes)	5	5	100%
2 Sistema para el monitoreo de Convenios	Convenios en formatos	0	1	1	100%
3 Informe financiero sobre el costo/beneficio de las actividades de saneamiento y su impacto en los ingresos de la SBLM.	Informe	0	nc	-	-
4 Cuadro de mapeo estratégico de actores culminado	Cuadro	0	nc	-	-
5 Plan de movilización de recursos desarrollado	Plan	0	nc	-	-
6 Plan de movilización de recursos implementado	Plan Implementado	0	nc	-	-
7 Reglamento de donaciones actualizado	Reglamento	Reglamento del 2006	1	1	100%
8 FODI: Implementación de 03 iniciativas productivas en el PPA-Biohuerto y 2 Tiendas	Iniciativas FODI	0	3	3	100%
9 Análisis sobre el modelo de gestión adecuado de los emprendimientos sociales en la SBLM.	Documento	0	nc	-	-
10 FODI: Iniciativa de gasto-Comedor Santa Teresita desarrollado.	Iniciativa FODI	0	1	1	100%
11 FODI: Cementerio el Ángel: Nichos, Tunbas y Cinerarios.	Iniciativa FODI	0	1	1	100%
12 FODI: Cementerio El Ángel: Crematorios y servicios del Cementerio El Ángel	Iniciativa FODI	0	1	1	100%
13 FODI: Implementación del nuevo acceso al Cementerio El Ángel	Iniciativa FODI	0	1	1	100%
14 Informe sobre potencial de las APP's en la SBLM (Análisis legal y financiero)	Informe	0	nc	-	-
15 ROF desarrollado y validado	ROF	ROF 2002	1	1	100%
16 ROF presentado ante la PCM	Documento	0	np	np	np
17 ROF implementado	ROF implementado	0	1	1	100%
18 CAP desarrollado e implementado	CAP	0	1	0.3	30%
19 MOF desarrollado y validado	MOF	MOF 2002	1	0	0%
20 MOF implementado	MOF Implementado	0	nc	-	-
21 MAPRO desarrollado e implementado	MAPRO	0	1	0.3	30%
22 TUPA actualizado	TUPA	0	1	0.95	95%
23 Propuesta de mejora de procesos administrativos y directivas desarrolladas	Propuesta	1	1	1	100%
24 FODI: Renovación del parque informático de la SBLM	Iniciativa FODI	0	Ejecutado 2014		
25 FODI: Mejoramiento de la red informática de la SBLM	Iniciativa FODI	0	Ejecutado 2014		
26 FODI: Fortalecimiento de la oficina de Comunicaciones	Iniciativa FODI	0	Ejecutado 2014		
27 Matriz de metas e indicadores desarrollada	Matriz	0	1	1	100%

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016



• **Indicador N°01: Nuevos convenios interinstitucionales desarrollados.**

Durante el año 2016 la GPP, se evaluaron 05 Convenios Interinstitucionales, los mismos que se detallan a continuación:

EVALUACIÓN DE CONVENIOS 2016

N°	CONVENIO	OBJETO	VIGENCIA	COORDINADOR
1	MINISTERIO DE EDUCACION UGEL02	Brindar servicio educativo en el nivel primaria y secundaria, a niñas de la comunidad ratificando la resolución Ministerial N°516-82-ME que autoriza el funcionamiento del Centro Educativo Instituto Sevilla el mismo que funciona en el inmueble de propiedad de la SBLM Jr. manco Capac N°162-Alamedad de los Descalzos-Rimac. Contribuir al desarrollo de la formación integral de la personalidad de las niñas a través de la educación.	25/02/2017	Gerencia de Programas Sociales y Cooperación
2	Convenio Marco UNI	Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración y beneficio, sumando esfuerzos y recursos disponibles conducentes al desarrollo humano, del conocimiento y de la cultura, así como la cooperación técnica y prestación de servicios que ambas instituciones se puedan brindar recíprocamente. Fortalecer las capacidades institucionales de las partes.	24/11/2021	Gerencia de Planificación y Presupuesto
3	Convenio Especifico Universidad Sedes Sapientiae	Poner en Valor el Archivo General y Patrimonio Cultural de la SBLM	24/11/2017	Secretaría General
4	Convenio Especifico Asociación Alegría en el Corazón	Establecer lazos de cooperación entre las partes para el desarrollo de un evento benéfico "Feria Mercado de Pulgas" durante los meses de junio tendrá como locación el pabellon echenique que forma parte del centro de atención Residencial Puericultorio Pérez aranibar ubicado en la Av. Augusto Pérez Aranibar N°650, Distrito de Magdalena del Mar.	21/12/2020	Gerencia de Programas Sociales y Cooperación
5	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Promover la responsabilidad y reintegración social de los prestadores de servicio comunitario tanto com o la reparación a la comunidad a través de la realización de acciones concertadas a favor de la Beneficencia en base a una alianza estratégica entre la Beneficencia y la MML.	30/12/2019	Gerencia de Programas Sociales y Cooperación

Fuente: Evaluación de Convenios-SGPCDO

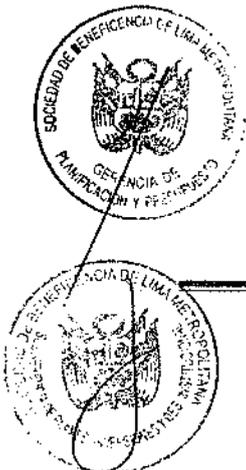
• **Indicador N°02: Sistema para el monitoreo de Convenios.**

El Sistema de Monitoreo de Convenios está implementado y permite lograr la articulación y seguimiento de las acciones emprendidas para contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.

El Sistema comprende las siguientes fases o procedimientos de ejecución:

Fase I: Procedimiento de recopilación de registros de información de Convenios.

Fase II: Procedimiento de Sistematización de los registros de Información de los Convenios



Fase III: Evaluación y Monitoreo de los Convenios  
Fase IV: Seguimiento de cumplimiento de metas e indicadores.

- **Indicador N°07: Reglamento de donaciones actualizado.**

Según Acuerdo de Directorio N°015-2016 de fecha 13/06/2016, se aprobó el Reglamento de Donaciones, Adjudicaciones y Fondos de Cooperación Internacional de la SBLM, el mismo que consta de siete (7) Títulos, Ochenta y Cinco (85) Artículos, Una (1) Disposición Complementaria y Tres (3) Disposiciones Finales.

- **Indicador N°08: FODI: Implementación de 03 iniciativas productivas en el PPA-Biohuerto y 2 Tiendas.**

En el año 2016 se presentaron y aprobaron las siguientes iniciativas FODI relacionadas con el PPA:

**FODI**  
**ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – FODI 2016**  
**(S/)**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN		MONTO DE APROBACIÓN
1	Mejoramiento de la infraestructura del Puericultorio Pérez Aranibar	Mejoramiento de los servicios brindados por el PPA	20 000,00
		Implementación de medidas de seguridad, señalización y evaluación en el PPA	288 925,00
		Mejoramiento y mantenimiento de la fachada principal del PPA	383 920,00
		Mejoramiento de la iluminación de las áreas de circulación del PPA	396 542,80
<b>Total S/</b>			<b>1 089 387,80</b>

Fuente: SPICDO

- **Indicadores N°10, 11 12 y 13**

La GPP evaluó las iniciativas de gasto FODI, descritos: Comedor Santa Teresita, Nichos, Tumbas y Cinerarios; Crematorios y servicios del Cementerio; Crematorios y servicios del Cementerio El Ángel; Implementación del Nuevo Acceso al Cementerio El Ángel. Se detalla a continuación:



**FODI**  
**ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – FODI 2016**  
**(S/)**

ÍTEM	DESCRIPCION		MONTO DE APROBACIÓN
1	Mejoramiento de la infraestructura del Puericultorio Pérez Aranibar	Mejoramiento de la entrada cementerio El Ángel - Expediente Técnico	15 000,00
		Mejoramiento de instalaciones sanitarias del ingreso al cementerio El Ángel	194 520,00
		Mejoramiento arquitectónico del ingreso al cementerio El Ángel.	396 800,00
		Fortalecimiento y ampliación de servicios de cuarteles - cementerio El Ángel (217 nichos)	266 500,00
<b>Total S/</b>			<b>872 820,00</b>

Fuente: SPICDO

• **Indicador N°15, 16 y 17**

Mediante el Oficio N°026-2016-OCI/SBLM de fecha 16/03/2016 de 2016, el Órgano de Control Interno comunica que ante las posibles modificaciones del ROF aprobado el 30/09/2015 mediante una fe de erratas, existe situaciones que podrían afectar a los cumplimientos de los objetivos de la institución.

Mediante el Memorándum N°09-2016-P/SBLM de fecha 21/03/2016, la Presidencia indica adoptar medidas correctivas necesarias, debiendo considerar la existencia de riesgos por "el hecho de que se quiere efectuar modificaciones sustanciales al Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la SBLM mediante una fe de erratas, luego de 05 meses de emitido, ocasionando el riesgo de que tales modificaciones tengan fuerza y efectos retroactivos, incumpliendo la normatividad legal vigente".

Mediante el Memorándum N°099-2016-GPP/SBLM de fecha 30/03/2016, la GPP solicita opinión Legal de medidas Correctivas que se deberían adoptar para contribuir a mitigar o superar el riesgo identificado por la OCI.

Mediante el Memorándum N° 124-2016-GAL/SBLM de fecha 19/04/2016, la GAL opina realizar una modificación al ROF.

Mediante Memorándum Múltiple N° 016-2016-GPP/SBLM de fecha 02/05/2016 y Memorándum Múltiple N° 019-2016-GPP/SBLM de fecha 11/05/2016, la GPP solicita a: Gerencia de Administración y Finanzas (GAF), Gerencia Protección Social (GPS), Gerencia de Asesoría Legal (GAL), Gerencia de Administración Inmobiliaria (GAI), Secretaría General (SG), Oficina de Imagen Institucional y Marketing y a la Oficina Tecnologías de la Información, la revisión oportuna del ROF de la SBLM



para que posteriormente se realicen las modificaciones, previa evaluación.

Mediante Informe N° 135-2016-GPP/SBLM de fecha 05/09/2016, la GPP remite a la Gerencia General, el Proyecto de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la SBLM con su respectivo Informe Técnico Sustentatorio, adjuntando antecedentes.

En el Proyecto de modificación se consideró las nuevas disposiciones de la Gerencia General.

Mediante Acuerdo de Directorio N°47-2016, del 13 de diciembre de 2016, se aprueba la Nueva Estructura Orgánica de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, encargando a la Gerencia de Planificación y Presupuesto la modificación del Reglamento de Organización y Funciones.

Con respecto del indicador que establece que el ROF sea presentado a la PCM, no se presentó, por no corresponder de acuerdo a normatividad vigente.

- **Indicadores N°18, 19 20 y 21**

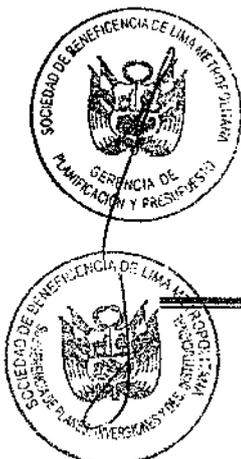
Implementándose el ROF progresivamente, se iniciarán las acciones necesarias para la elaboración y adaptación de los nuevos instrumentos de gestión adaptados al nuevo ROF, y de acuerdo a normatividad vigente.

- **Indicador N°22: TUPA actualizado**

Se trabajó en la elaboración del TUPA, contratándose en el mes de junio a un especialista para la sustentación de costos, haciendo partícipe a las unidades orgánicas involucradas, con fecha 29/12/2016 mediante Memorando N°458-2016-GPP/SBLM, la GPP remite a la GAL, los formatos de sustentación legal y técnico del proyecto TUPA de la SBLM; con la finalidad de emitir opinión legal de cada uno de los procedimientos en cuanto a la normatividad vigente el que fundamenta y sustenta la aprobación de cada procedimiento administrativo y poder continuar con los trámites correspondientes para su aprobación.

- **Indicador N°23: Propuesta de mejora de procesos administrativos y directivas desarrolladas.**

Con la implementación gradual del nuevo ROF, este indicador fue trabajado paralelamente, llegándose a determinar "La Implementación de la Gestión por Procesos en la SBLM", identificándose las **condiciones previas** como son: Asegurar el apoyo y compromiso de la Alta Dirección, Contar con objetivos estratégicos claramente establecidos, Asegurar los recursos, Fortalecer el órgano responsable de la implementación de la Gestión por Procesos, para luego pasar a la **etapa preparatoria** que comprende: Elaboración del plan de trabajo



institucional, Capacitación a los encargados de la implementación, y la sensibilización a toda la entidad. Posteriormente se realizará el diagnóstico e identificación de procesos, para culminar con la etapa de mejora de procesos.

- Con respecto al indicador N° 16, la SBLM no está obligada a presentar el ROF a la PCM.
- Los indicadores N° 24, 25 y 26, fueron elaborados y ejecutados en el año 2014.

**Evaluación de los Indicadores de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing (Antes OC)**

Cuadro N°7

**EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING**

INDICADORES OIIM (OC)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual
1 Análisis del costo/efectividad de los ingresos generados por el Museo Presbítero Maestro	Análisis	0	4	4	100%
2 Celebración fiestas emblemáticas	Celebraciones	11	27	30	100%
3 Notas generadas por participación en actividades externas	Notas	4	6	17	100%
4 Actualización de 14 paneles institucionales	Paneles	5	7	7	100%
5 Elaboración del Plan de Promoción Cultural	Plan	0	1	1	100%
6 Implementación del Plan de Promoción Cultural	Plan Implementado	0	1	1	100%
7 Notas de prensa (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	Notas de prensa	8	209	170	81%
8 Notas en RRSS (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	Notas en RRSS	74	209	239	100%
9 Notas en web e intranet (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	Notas en web	74	209	239	100%
10 Material gráfico informativo institucional (brochure general, díptico por centro)	Material gráfico	0	9	7	100%
11 Reuniones con líderes de opinión en coyunturas sensibles a la exposición mediática	Reuniones	0	nc	-	-
12 Difusión mediática favorable a la SBLM	Medición	113	6	9	100%
13 Carpeta institucional con información de proyectos para la captación de aliados/fondos	Carpeta	0	1	1	100%
14 Identidad gráfica del sistema de donaciones	Documento	0	1	1	100%
15 Material para captación de donantes	Material	0	1	1	100%
16 Elaboración de materiales para coordinar con actores para alianzas estratégicas (RSE)	Material	0	1	1	100%
17 Material gráfico informativo para captación de voluntariado	Material	0	1	1	100%
18 Boletín mensual de la institución	Boletín	0	nc	-	-
19 Benficencia al día (noticia SBLM diaria via email)	Email	70	200	0	0%
20 Actividades promocionales de Presbítero y Acho	Actividades	23	36	12	33%



Cuadro N°7

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING

INDICADORES OIIM (OC)	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual
21 Boleín mensual para actores y alianzas estratégicas (vía electrónica, enlazado a la web)	Boleín electrónico	0	nc	-	-
22 Plan de comunicaciones anual	Plan	1	1	1	100%
23 Actualización de la identidad gráfica	Documento	1	1	1	100%
24 Implementación de aléртanos	Aplicativo web	0	nc	-	-
25 Plan de merchandising de Cementerio PM y Plaza de Acho	Plan	0	1	1	100%
26 Implementación del Plan de merchandising de Cementerio PM y Plaza de Acho	Plan Implementado	0	1	1	100%
27 Material gráfico de Cementerio Presbitero Maestro	Material gráfico	7	10	10	100%
28 Material gráfico de Plaza de Acho	Material gráfico	1	5	5	100%
29 Memoria institucional anual	Memoria	1	1	1	100%
30 Implementación y evaluación de las directivas en procesos de comunicación	Directivas	0	3	3	100%
31 Actividades para integración de los trabajadores	Actividades	2	4	10	100%
32 Notas en web e intranet (marco de una comunicación estratégica)	Notas en web	52	52	52	100%
33 Relacionamiento (reuniones) con líderes de opinión en coyunturas sensibles a la exposición mediática.	Notas en web	0	nc	-	-

Fuente: Plan Estratégico Institucional – PEI de la SBLM: 2014-2019  
Informe de Evaluación del PEI 2016-GAI-GAF  
Evaluación anual del POI 2016

- **Indicador N°01: Análisis del costo/efectividad de los ingresos generados por el Museo PM**

Por Resolución, se definió que el ingreso parcial de lo recaudado en el Museo PM, lo ve la Subgerencia de Cementerios y Servicios Funerales. Se detalla a continuación los ingresos percibidos por este concepto durante el año 2016:

**Ingresos Museo Presbítero  
Maestro**

TRIMESTRE	INGRESOS (S/)
PRIMERO	37,805.77
SEGUNDO	75,204.31
TERCERO	69,161.41
CUARTO	51,646.85
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>233,818.34</b>



• **Indicador N°02: Celebración fiestas emblemáticas**

Durante el año 2016, se desarrollaron 30 fiestas emblemáticas, con la participación de todos los Centros y el personal de la institución, con la finalidad de fortalecer la imagen de la SBLM en medios de comunicación, y contribuir al reforzamiento de un óptimo clima laboral entre los trabajadores y colaboradores de la SBLM.

Se detallan a continuación por mes las fiestas emblemáticas llevadas a cabo durante el año 2016:

**FIESTAS EMBLEMÁTICAS AÑO 2016**

MES	FIESTA	FECHA
Enero	Bajada de Reyes	6
	Aniversario de la Plaza de Acho	30
Marzo	Día Internacional de la Mujer	8
	Aniversario del Puericultorio Pérez Aranibar	9
Abril	Día de la Secretaria	26
	Aniversario Centro Residencial Gerontológico "Sagrada Familia"	29
Mayo	Día de la Madre	2 Viernes
	Aniversario del Museo-Cementerio Presbítero Matías Maestro	31
Junio	Aniversario de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana.	12
	Día del Padre	3er Domingo
	Aniversario Cementerio "El Ángel"	29
Julio	Aniversario del Comedor Santa Teresita	20
	Desfile Cívico Patriótico por Fiestas Patrias	28
Agosto	Día del Niño	2do Viernes
	Día internacional del Adulto Mayor	26
	Aniversario del Centro Residencial "Hogar Canevaro"	27
	Aniversario del Comedor "Santa Rosa"	30
Setiembre	Aniversario del Instituto Sevilla	23
Octubre	Misa del Señor de los Milagros	1era Semana
	Aniversario Centro Residencial Gerontológico "Sagrado Corazón"	20
	Aniversario Centro Residencial Gerontológico "María Castaño"	25
Noviembre	Feria Taurina Señor de los Milagros	Todos los Domingos
Diciembre	Hogar de la Madre "Clínica-Hospital Rosalía Lavalie de Morales Macedo"	
	Evento por Fiestas Navideñas	
	Aniversario Centro Residencial "San Vicente de Paul"	

Fuente: Oficina de imagen Institucional y Marketing

• **Indicador N°03: Notas generadas por participación en actividades externas.**

Se generaron notas en los diferentes medios de comunicación, con respecto a la participación en actividades externas, se detallan a continuación:



Notas en Medios de Comunicación  
Año 2016

Canales	Periódicos	Radio
Latina 2	Trome	Exitosa
América 4	El Comercio	Capital
Panamericana 5	La República	RPP
TV Perú 7	Expreso	
Canal 8		
ATV9		
RPP 10		
Willax TV 17		

• **Indicador N°04: Actualización de 07 paneles institucionales**

Durante el año 2016, se actualizaron los siguientes paneles institucionales, dando cumplimiento al indicador propuesto:

**Actualización de Paneles Institucionales**

Centro	Paneles
Comedor Santa Rosa	1
Comedor Santa Teresita	1
Cochera	3
Instituto Sevilla	1
Geriátrico San Vicente de Paul	1
<b>TOTAL PANELES 2016</b>	<b>7</b>

Fuente: Informe OIIM a GPP

• **Indicador N°05: Elaboración del Plan de Promoción Cultural**

Se realizó dos planes de Promoción Cultural: en los Recorridos Nocturnos en el Museo-Cementerio Presbítero Matías Maestro, variando las fechas de los recorridos a solo viernes y sábado con un intervalo de quince días calendarios, incluyendo un temática anual que se realiza por mes, incluyendo las fechas históricas y emblemáticas calendario todo ello en constante coordinación con personal del Museo-Cementerio y el Plan Cultural de Promoción del Museo de Acho.

• **Indicador N°06: Implementación del Plan de Promoción Cultural**

Se implementó:

- Plan cultural de Promoción de Recorridos Nocturnos, que consistía en:
  - Recorridos Temáticos por fecha
  - Inclusión en la Feria de Museos.
  - Recorridos para grupos estudiantiles, empresas y entidades públicas para una mayor difusión.



- Reporte en coordinación con el Museo-Cementerio de la concurrencia de usuarios,
  - Eventos en coordinación con el Museo-Cementerio para eventos por fechas especiales, difusión, y alguna visita especial.
  - Convenio del 50% con entidades de la corporación municipal y precios especiales para empresas públicas, privadas.
- Plan Cultural de Promoción del Museo de Acho.
    - Apertura del Museo de Acho para Feria Taurina.
    - Guiado especial a personalidades taurinas y no taurinas.
    - Exposición con artistas taurinos.
    - Eventos en coordinación con el personal de acho, para eventos por fechas emblemáticas, difusión, y alguna visita especial.
- **Indicadores Nros. 07, 11 y 33: Notas de prensa (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica).**

Se generaron notas de prensa antes y después de cada evento en los centros asistenciales y se envían a una base de datos actualizada de contactos en medios de comunicación.

- **Indicadores Nros. 08, 09 y 32: Notas en RRSS (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)**

Contamos con un personal que realiza funciones de "Community Manager" que se encarga de las redes sociales de la SBLM: (Principal y Museo-Cementerio Presbítero Maestro), subiendo, posteando y moviendo las notas elaboradas por la oficina de imagen antes de cada evento para la convocatoria de prensa y posteriormente dando a conocer en redes a través de notas, fotos y videos "Streaming" las actividades de la gestión.

- **Indicadores N°10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 23, 25, 26, 27 y 28: Material gráfico informativo institucional (brochure general, díptico por centro, merchandising, etc.).**

Durante el 2016, se ha realizado el material gráfico informativo siguiendo la línea gráfica corporativa de la MML, realizando paneles, dípticos, trípticos, flyer banners, merchandising para la sede central y centros impulsando la labor que se viene realizando en la institución, dando a conocer el trabajo en los centros para la mayor captación de benefactores y empresas también para impulsar el arrendamiento de predios e informando a los usuarios sobre el tema.



Finalmente, los indicador "Seguimiento a los lineamientos y mediciones que lleva el área de IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING de la SBLM alineados a los objetivos de Gestión municipal respaldados por la gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Lima y bajo el conocimiento y aprobación de la Alta Dirección de la SBLM.

La inversión realizada en servicios de impresión de material gráfico en el año 2016 asciende a S/75,470.76.

Finalmente, los indicadores "Seguimiento a los lineamientos y mediciones que lleva el área de IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING de la SBLM están alineados a los objetivos de Gestión municipal respaldados por la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Lima y bajo el conocimiento y aprobación de la Alta Dirección de la SBLM.



### III. CONCLUSIONES

Con el objetivo de lograr desarrollar e implementar un sistema de protección social que impulse el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios; maximizando la rentabilidad del patrimonio inmobiliario, proponiendo nuevas fuentes de financiamiento; y contar con una adecuada estructura organizacional, modernos sistemas de gestión y personal capacitado y calificado para realizar una gestión eficiente y eficaz, la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana durante el año 2016, ha venido trabajando en las estrategias planteadas para el cumplimiento de los objetivos.

La SBLM a través de sus órganos y unidades orgánicas, al cierre del año 2016 alcanzó un indicador de eficacia del 90.60% en el cumplimiento de los indicadores de desempeño enunciados en el PEI 2014-2019, cifra superior a la alcanzada en el año 2015, incremento que se explica por la eficacia alcanzada principalmente por los Órganos de Línea como son la Gerencia de Protección Social (92%) y la Gerencia de Administración Inmobiliaria (81.53%).

Al finalizar el año 2016, la SBLM atendió a un promedio de 1900 personas diariamente, cifra superior en 100 personas con respecto al año 2015, a quienes se les brindó alimentación, salud, educación, recreación y otros servicios para ofrecerles calidad de vida. Esta cifra se incrementó debido al mayor número de usuarios atendidos por el Comedor Santa Teresita. Asimismo debemos manifestar que durante el año 2016 se ha realizado acciones constantes con la finalidad de hacer uso de la capacidad instalada ociosa existente en Canevaro y PPA, con perspectivas positivas para el año 2017.

En lo referente a la evaluación de los indicadores de generación de recursos económicos, por concepto de alquileres se alcanzó el 85% de lo programado en el año, se muestra un incremento de los ingresos por este concepto del 12.2% respecto al año 2015. Así también, de las 3398 unidades prediales arrendables (UPAS) identificadas, sólo el 48.3% generaron ingresos, de la UPAS que generaron ingresos, 442 UPAS comerciales y 1080 UPAS vivienda generan ingresos pero no tienen contrato vigente. Se ha logrado identificar 295 UPAS comerciales que no generan ingresos y no tienen contrato vigente. La venta de nuevos nichos ha contribuido al incremento de los ingresos. Paralelamente se logró la aprobación de 14 Iniciativas FODI, las mismas que fueron aprobadas por el Directorio para su ejecución. Se han ejecutado otras acciones relacionadas al uso de la capacidad ociosa de los Centros, se identificaron oportunidades para rentabilizar el Museo y Cementerio Presbítero Maestro, acciones que permitieron mejorar los ingresos vía la implementación de emprendimientos en los Cementerios.

Para el cumplimiento del objetivo de contar con una adecuada estructura organizacional, modernos sistemas de gestión y personal capacitado y calificado para realizar una gestión eficiente y eficaz, se levantaron las observaciones relacionadas con la implementación del ROF aprobado en setiembre del 2015, realizándose la actualización del Reglamento de Organización y Funciones, el mismo que se alineó a los objetivos y metas planteadas que desea alcanzar la



institución, esta acción dificultó continuar con la elaboración de Cuadro de Asignación de personal CAP , y el MOF, contándose actualmente con un CAP provisional. Se elaboró el Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2017-2019, el mismo que al cierre del año se encuentra en la revisión final del documento a ser presentado a la Gerencia General.

En esta misma línea se trabajó el Plan Operativo Institucional y El Presupuesto Institucional 2017, los mismos que fueron aprobados por el Directorio.



#### IV. ANEXOS

Anexo N°01: Evaluación de los Indicadores relacionados al Objetivo Estratégico N°1.

Anexo N°02: Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Protección Social

Anexo N°03: Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Administración Inmobiliaria

Anexo N°04: Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Administración y Finanzas

Anexo N°05: Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Asesoría Legal

Anexo N°06: Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Planificación y Presupuesto

Anexo N°07: Evaluación de los indicadores de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing.



Anexo N°01:  
Evaluación de los Indicadores relacionados al Objetivo Estratégico N°1

EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA

ANEXO N°01  
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE		METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
			2013	2016							
En el 2019 el gobierno y la corporación municipal reconocen a la SBLM como una fundación con naturaleza privada sin fines de lucro.	1	Elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBLM y de sus bienes.	0	1	1	1	100%				La Alta Dirección impulsó el seguimiento del Proyecto Ley que define la naturaleza jurídica de la SBLM como FUNDACIÓN, realizándose revisiones con los afines actores estratégicos con la finalidad de cumplir con el objetivo propuesto.
	2	Informe para el Proyecto ley que define la naturaleza jurídica de la SBLM como FUNDACIÓN.	0	1	1	1	100%				



Anexo N°02:  
Evaluación de los Indicadores relacionados al Objetivo Estratégico N°2

**ANEXO N°02**  
**EVALUACION DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATEGICO N°2**  
**CONTINUACION EVALUACION DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PROTECCION SOCIAL**

OBJETIVO ESTRATEGICO 2	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS	
<p>La SBLM diseña, implementa y valida un sistema de protección social dirigido a la población de alto riesgo con servicios y programas sociales de optima calidad.</p>	1	Convenio Casa adulto Mayor-MML	0	nc	-	-		El PPA no cuenta a la fecha con Certificado de Seguridad Defensa Civil, necesario para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, no levantar observaciones realizadas por Defensa Civil.			
	2	Reconocimiento del PPA ante el MIMP	0	0,6	0,2	33%		Se ha socializado con los Informe N° 154-2016-D-PPA-GPS/SBLM y el Informe N° 216-2016-D-PPA-GPS-SBLM, al sin resultado a la fecha.			
	3	Alianzas estratégicas con Paramericana TV y Global Volunteers formalizadas	Alianza	0	nc	-	-				No se consideró trabajar este indicador
	4	Documento de Convenio: San Vicente de Paul (Convenio de alquiler SBLM y SSOCL)	Convenio	0	nc	-	-				No se consideró trabajar este indicador
	5	Documento diagnóstico por cada Centro Asistencial	Documento	0	7	7	100%	Cada Centro elaboró su diagnóstico.			
	6	Propuesta de lineamientos de políticas y gestión sobre el sistema de protección social (incluye definición de estándares)	Propuesta	0	1	1	100%	Se trabajó propuestas en el marco de la reestructuración integral del PPA, básicamente en lo referente a propuestas de iniciativas productivas y propuestas de iniciativas de protección social			
	7	Estudio/evaluación de la posibilidad de implementar el servicio de lavandería centralizada	Estudio	0	1	0,5	50%	Todos los Centros actualizan mensualmente la base de datos del Sistema de Información Gerencial SIG.			Se realizó indagaciones en el mercado del sector, para cumplir con el indicador.
	8	Base de datos elaborada y actualizada	Datos	0	1	1	100%				
	9	Gerencia de servicios de salud creada e integrada al organigrama de la SBLM;	Gerencia	0	nc	-	-				No se consideró trabajar este indicador
	10	Elaborar Plan de Trabajo y metodología para la integración de las familias con los distintos tipos de beneficiarios de la SBLM	Documento	0	nc	-	-				No se consideró trabajar este indicador
	11	90% Niñas, Niños y adolescentes del PPA con DNI	N° de niñas	174,02 beneficiarios (77%)	202 (225 beneficiarios)	169	94%	En el 2016 el PPA ha contado con una población promedio de 233 NNA de los cuales el 94% que representan 169 albergados cuentan con DNI.			48 albergados no cuentan con DNI, sus Certificados de Nacimiento Vivo y Actas de Nacimiento al 31/12/2016 se encuentran en trámite.
	12	80% Adultos mayores con DNI	N° de adultos mayores	266 beneficiarios (50%)	405 (506 beneficiarios)	390 (487 beneficiarios)	96%	El 96% de los adultos mayores es decir 390 cuentan con DNI.			



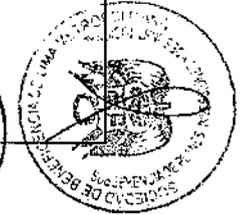
ANEXO N°02  
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2  
CONTINUACIÓN EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PROTECCIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS	
<p>La SBLM diseña, implementa y valida un sistema de protección social dirigido a la población de alto riesgo con servicios y programas sociales de óptima calidad.</p>	13	Comedor Santa Teresita implementado	0	1	1	100%	El Comedor Santa Teresita ha sido implementado.				
	14	Programa de Recreación y buen uso del tiempo libre implementado en el PPA	0	1	1	100%	Se promueve actividades culturales, deportivas, recreativas y ambientales para que los NNA tengan la oportunidad de emplear su tiempo libre en forma constructiva y entretención.			Esto se da con viviendas significativas que alcanzan valores y hábitos saludables.	
	15	Actividades preventivo promocionales implementadas en los Centros del Adulto Mayor	0	3	9	100%	De acuerdo a la programación establecida el equipo multidisciplinario durante el año ha ejecutado las actividades preventivas promocionales.				
	16	80% de beneficiarios cuentan con un seguro de salud	N° de beneficiarios (50%)	379 beneficiarios (50%)	462	100%	233 NNA, cuentan con SIS.407E en los demás Centros. 487 beneficiarios cuentan con un seguro de salud.				
	17	50% de jubilados mayores de 60 años acceden a PADOMI en el CAR GG CANEVARO	N° de beneficiarios	0 beneficiarios (0%)	57	100%	El 90,87% de una población de 63 residentes acceden al PADOMI.				
	18	100% Beneficiarios reciben como mínimo 3 raciones de alimento diarias en Canevaro, San Vicente y PPA	N° de beneficiarios	661 beneficiarios (100%)	664	100%	El 100% de adultos mayores residentes, han recibido sus raciones diarias completas. Adicionalmente los complementos y suplementos nutricionales.				
	19	100% de las raciones que otorga el Programa Caiwama son supervisadas para el consumo de las niñas que estudian en el nivel primario del Instituto Sevilla	N° de raciones	25800 raciones (100%)	25800	100%	El Programa Caiwama, distribuyó en el colegio Sevilla, un total de 77.546 raciones.				
	20	5% de niñas del Instituto Sevilla logran pasar con éxito el nivel 2 (logro destacado) en comprensión lectora y matemática en la Evaluación Censal del 2do grado.	N° de niñas	35.75 niñas (65%)	29	100%	Se logró que 29 alumnas alcancen un rendimiento satisfactorio en Comprensión Lectora y matemática, en la eval. censal del 2do. Grado.				
	21	5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 (en proceso) en comprensión lectora y matemática en la Evaluación Censal del 2do grado	N° de niñas y niños del PPA	20.4 NNAs (68%)	11	100%					
	22	5% de niñas y niños del PPA logran pasar con éxito el nivel 1 en matemáticas (en proceso) en la Evaluación Censal del 2do grado	N° de niñas y niños del PPA	20.4 NNAs (68%)	11	100%					
	23	El índice de cobertura de plazas ofrecidas en los Centros de Atención del Adulto Mayor, son cubiertas al 100%	Porcentaje	80%	100%	100%	100%				De acuerdo al estado funcional de salud física y mental y a la disponibilidad de los recursos SVP ha cubierto el 87% de las plazas ofrecidas.



**ANEXO N°02**  
**EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2**  
**CONTINUACIÓN EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE		METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS	
			2013	2016								
<p>La SBLM diseña, implementa y valida un sistema de protección social dirigido a la población de alto riesgo con servicios y programas sociales de óptima calidad.</p>	24	El índice de usuarios de los comedores son cubiertos al 100%	Porcentaje	90%	100%	95%	95%				En el 2016, el CSTR cubrió el 90% (1,187) de la meta propuesta (1,320), y el CST cubrió el 100% de la meta (1,420), lo que representa una cobertura del 95% de la meta planteada	
	25	El Instituto Sevilla incrementa en un 10% anual sus alumnas	N° de alumnas	401 alumnas (100%)	535	487	91%					
	26	El PPA incrementa en un 20% sus beneficiarios sobre los actuales (en base al número de ingresos realizados por la DIT hacia el PPA).	N° de beneficiarios	226 NNAs (100%)	250	233	93%					Mantener en forma permanente la cantidad de albergados en el PPA, no se pueda cumplir, ya que los ingresos y egresos de los NNA se realizan por disposición de la DIT.
	27	Centro de Convenciones implementado en el PPA como medio generador de ingresos	Centro de Convenciones	0	1	1	100%					
	28	Proyección de ingresos que se podrían generar por el centro de convenciones en el PPA.	Documento	0	nc	nc	-					Durante el 2016 se logró generar ingresos producto del alquiler de los ambientes del PPA.
	29	Documento de propuesta de reorganización integral del PPA. (Iniciativas productivas e iniciativas de protección social).	Documento	0	1	1	100%					
	30	Documento de iniciativas productivas a implementarse en el Instituto Sevilla.	Documento	0	1	1	100%					
	31	Documento de propuestas de iniciativas productivas a implementarse en Camarero	Documento	0	nc	nc	-					
	32	Documento de iniciativas productivas a implementarse en los Comedores.	Documento	0	2	2	100%					
	33	Documento de iniciativas productivas a implementarse en los Centros Gerontológicos.	Documento	0	1	1	100%					
	34	Cada centro cuenta con un programa de formación productiva implementado	Programa	0	1	1	100%					
	35	Campaña para movilizar recursos financieros y no financieros hacia los Centros Asistenciales	Campaña	0	nc	nc	-					No se consideró trabajar este indicador
	36	Programa de formación para el equipo técnico y auxiliares de formación del PPA realizado	Programa	0	1	1	100%					
37	Informe de evaluación del programa Anual de actividades pedagógicas, culturales y sociales del Instituto Sevilla	Informe	0	1	1	100%						



Anexo N°03:  
Evaluación de los Indicadores relacionados al Objetivo Estratégico N°3

**ANEXO N°03**  
**CONTINUACIÓN EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3**  
**(DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS	
Generar recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades institucionales.	1	Número de valorizaciones comerciales de la merced conductiva por UPAS	724	179	440	100%	Se resolvió 440 valorizaciones			Se alimenta el archivo digital de todas las valorizaciones realizadas, para tener una base de datos e incrementar la productividad.	
	2	Número de contratos formalizados	189	100	22	22%					
	3	Identificación de inmuebles y elaboración de anteproyectos de inversión inmobiliaria.	0	14	14	100%	Se elaboró 14 Anteproyectos que en coordinación con la OPD formalizó los Proy. y fueron elevados al Directorio para la aprobación con los fondos del FODI.				
	4	Ingresos generados por alquileres	14 143 187	18 312 405	16 774 934	92%					Se ejecutó el 92% del monto total de los ingresos por alquileres programados. Al 31/12/2016, se continúa trabajando con el SGI, encontrándose en utilización los muebles de Margot de Bienes, Arrendamiento y Control de Plazos.
	5	Sistema informático para la gestión inmobiliaria de la SBLM	0	1	1	100%					
	6	Inmuebles para alquilar en convocatoria	8	5	1	20%		En atención al DS. N°007-2008-Vivienda, se realizó la Convocatoria Pública de arrendamiento de la Plaza de Ato.			
	7	N° de UPAS identificadas	4 407	4 492	3 398	76%					Se logró identificar 3,398 UPAS en el año 2016, sin embargo, es preciso indicar que dicho número pueda variar debido a la situación estructural del inmueble.
	8	UPAS que generan ingresos mensuales	1 356	1 680	1 641	99%					
	9	UPAS comerciales que no generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Pasada)	483	342	295	86%					
	10	UPAS comerciales que generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Activa)	574	509	442	87%					
	11	UPAS vivienda que generan ingresos y no tienen contrato vigente (Cartera Activa)	1 080	1 139	1 080	95%					
	12	N° de empleados de la SBLM que habilitan inmuebles de la institución.	0	14	17	100%		17 empleados de la SBLM ocupan inmuebles de la SBLM.			
	13	Políticas de inversiones inmobiliarias desarrolladas	0	1	1	100%		Regularización de la situación contractual, la recuperación de los inmuebles, la revisión de las carpetas administrativas, así como el impulso de acciones judiciales.			
	14	Política de arrendamiento desarrollada	0	1	1	100%					



**ANEXO N°03**  
**CONTINUACIÓN EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3**  
**(DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
Generar recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades institucionales.	Anteproyecto para construcción de Nichos, Tumbas y Cinerarios en el Cementerio El Ángel (Implementación iniciativa FODI)	Anteproyecto	0	1	1	100%	Mediante Acuerdo de Directorio N°44-2016 de fecha 02/12/2016, se aprobó la iniciativa: "Acondicionamiento y Mantenimiento de los servicios que se brindan en el Cementerio El Ángel", por un monto de S/724,651.84	Durante el año 2016 se ha venido trabajando en el crematorio, pero no se cuenta con los permisos.		
	Anteproyecto para la implementación del Crematorio y servicios del Cementerio El Ángel	Anteproyecto	0	1	1	100%				
	Anteproyecto para la implementación del nuevo acceso al Cementerio El Ángel	Anteproyecto	0	1	1	100%	Acuerdo de Directorio N°17-2016, se aprueba el Plan de Inversiones de la SBIM 2016, el mismo que incluye la iniciativa: "Mejoramiento de los servicios que se brindan en el Cementerio El Ángel-El Agustino", la que contempla...			Mejoramiento de la Estructura del Cementerio El Ángel, Mejoramiento de las Instalaciones Sanitarias del Ingreso del Cementerio El Ángel, mejoramiento Arquitectónico del Ingreso al Cementerio El Ángel, y el Fortalecimiento y Ampliación de Servicios de Cuarteles-Cementerio El Ángel. El monto total de esta iniciativa fue de S/985,000.00 ). Al 31/12/2016, la obra fue terminada
	Estudio de mercado del Negocio de Servicios Funerarios	Estudio	0	1	0	0%				
	Inventario y digitalización de nichos, tumbas y cinerarios	N°	0	1	1	100%				Durante el 2016 en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional y Marketing, se realizó una campaña de voluntariado para realizar el inventario de nichos, tumbas y cinerarios
	N° de nichos construidos	N°	0	217	217	100%	En el 2016 se construyeron 217 nichos.			
	N° de nichos vendidos	N°	1080	780	828	100%	Se vendieron 828 nichos, superando la venta de nichos en 46 unidades.			
	N° de tumbas vendidas	N°	0	4	2	50%				
	N° de cremaciones realizadas	N°	120	84	121	100%	121 cremaciones, superando en 37 las cremaciones programadas.			
	Mejorar el Sistema de Cobranza de alquileres	Proceso	0	91	5	5%				
	UPAS comercializadas en regularización de contrato y/o inicio de acción judicial o impulso procesal (Cartera Pesada & Cartera Activa)	Número de UPAS	196	50	54	108%				



Anexo N°04:  
Evaluación de los Indicadores relacionados al Objetivo Estratégico N°4

**ANEXO N°04**  
**EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES RELACIONADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO N°**  
**(DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS	
<p>Contar con una adecuada estructura organizacional, modernos sistemas de gestión y personal capacitado y calificado para realizar una gestión eficiente y eficaz.</p>	1	Identificación de directivas que debían ser actualizadas y/o eliminadas. Diagnóstico de Formulación e implementación de directivas según procesos administrativos	0	1	1	100%	Se identificó 32 directivas			Los procesos administrativos se ejecutaron con las directivas existentes, durante el año 2016 la GAF actualizó 05 Directivas.	
	2	Reconocimiento de derechos laborales D.U. 037/T-Ámbito de Resoluciones/Liquidaciones otorgamiento del DU N°037-94	0	10	13	100%	Se emitaron 302 resoluciones y/o liquidaciones referentes al D.U. 037-94.	Presentación continua de solicitudes de intereses legales del DU N°037-94 de pensionistas, cesantes y personal activo			
	3		0	350	302	86%					
	4	Equipos y bienes en desuso dados de baja (Toda la SELM)									Se realizó la Subasta Pública de Chatarra N°01-2016-GAF/SELM, Res. N°179-2016-GAF/SELM del 04/11/2016, precio base de S/13,685.30, se obtuvo S/36,910.00 por la compra venta de 04 lotes ofertados GAF N°206-2016-GAF/SELM del 22/12/2016, se aprobó la eliminación en la modalidad de Destrucción de diversos bienes muebles dados de Baja.
	5	Registro patrimonial de todos los bienes de la SELM actualizado (contable).	Documento	0	1	1	100%	Mediante Res. N°123-2016-GAF/SELM del 16/08/2016, se aprobó la Baja de 3,840 Bienes Muebles Patrimoniales que se encontraban en mal estado de conservación.			
	6	Implementación del Plan de Desarrollo de Personas	Plan	0	1	0	0%	Al 30/09/2016, se culminó con el inventario de los bienes muebles 2015, remitiéndose la información a la SEM			
	7	Optimización de recursos humanos de acuerdo a necesidades del servicio	Plan	0	1	1	100%				
	8	Evaluación de personal de la SELM, en función a sus capacidades y cumplimiento de sus funciones	Evaluación	0	1	1	100%				
	9	SIAF implementado a nivel piloto	Sistema SIAF	0	nc	-	-				
	10	Sistema informático de Gestión Inmobiliaria desmoliendo e implementado	Sistema Integrado	0	1	1	100%				
	11	Desarrollo de sistema informático para trámite documentario	Sistema Integrado	0	1	1	100%				
	12	Renovación del parque informático de la SELM	Documento	0	nc	-	-				
	13	Mejoramiento de la red informática de la SELM	Red cableada e inalámbrica	0	nc	-	-				
	14	Optimización de espacio y renovación del mobiliario de la SELM	Documento	0	nc	-	-				



Anexo N°05:  
Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Asesoría Legal

**EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GNERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA  
EVALUACION DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**

INDICADORES GAL	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
1	Elaboración del Proyecto de Ley respecto a la naturaleza jurídica de la SBNM y de sus Bienes. Seguimiento y Monitoreo	0	1	1	100%				En noviembre del 2016, se presenta al Directorio el plan de acción que contemplaba: Presentar al Directorio el Estatuto de la Beneficencia de Lima y la Resolución Suprema (Proyecto) , que modifica el régimen del sector público a privado, al amparo de la Ley N°26918 y su Reglamento para elevar al Ministerio de la Mujer, y que éste fomente el Decreto Legislativo a ser firmado por el Presidente de la República . Previo a éste paso debe gestionarse el Decreto de Alcaldía de Lima Metropolitana que aprueba el paso de régimen de público a privado
2	Número de inmuebles inscritos	2	nc	-	-				
3	Número de inmuebles saneados	6	10	11	100%	Se ha superado la meta de sanear 10 inmuebles. Se logró el saneamiento de 12 inmuebles.			Adicionalmente se han realizado Acciones de Saneamiento, ante diferentes entidades para la obtención de documentos.
4	N° de inmuebles inscritos ante la SBN	97	nc	-	-				
5	Deuda ONP-Essalud negociada				100%				Respecto a los seguros contra ESSALUD se presentaron 04 recursos contra resoluciones que deniegan muestra solicitud de reembolso de subsidio de incapacidad temporal.
6	Procesos judiciales ganados y perdidos cuantificados	11361	40/10	45/07	100%/70%	Se eliminó la deuda con la M. de Berranco hasta el año 2015 y el levantamiento de embargo de nuestras cuentas. Se obtuvo la irrefutación por concepto de impredial ante la M. de Magdalena del Mar, por la suma de S/3,796,676.94. Acogimiento a la amnistía con la M.EI Agustino obteniendo la reducción de la deuda en S/1,000,000.00			
7	Negociaciones por compromisos de pago a municipalidades	1	1	1	100%				
8	Seguimiento a la ordenanza de arbitrios desarrollada	1	nc	-	-				
9	Evaluación y elaboración de estrategias para la protección del H. Larco Herrera, Escuela de Enfermeras del Loayza y Hospital de Jauja	0	1	1	100%	En el año 2016 se logró que el proceso seguido por el Hospital Victor Larco Herrera sobre Prescripción Adquisitiva ante el 32° Juzgado Civil Exp. 17951-2015, fuera rechazada la demanda.			
10	Análisis de deudas con municipalidades presentadas desarrollada	1	1	1	100%				
11	Análisis de desalojos por priorizar desarrollado	9	7	7	100%	En el año 2015 se ejecutaron 07 procesos de desalojo, los expedientes N°15967-05, 2971-11, 2406-2011, 3989-05, 1800-12, 05-13 y 63444-05.			
12	Estrategia de desalojos implementados y efectuados	10	10	16	100%	Se ejecutaron 16 procesos de desalojo, con orden de lanzamiento			



Anexo N°06:  
Evaluación de los Indicadores de la Gerencia de Planificación y Presupuesto

EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA  
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

INDICADORES GPP	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
1	Nuevos convenios internstitucionales desarrollados	30 Convenios identificados (19 vigentes)	5	5	100%	Se firmaron 05 nuevos Convenios Institucionales.			
2	Sistema para el monitoreo de Convenios	0	1	1	100%	El Sistema de Monitoreo de Convenios está implementado y permite lograr la articulación y seguimiento de las acciones emprendidas para contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.			
3	Informe financiero sobre el costo/beneficio de las actividades de saneamiento y su impacto en los ingresos de la SBLM.	0	nc	-	-				
4	Cuadro de mapeo estratégico de actores culminado	0	nc	-	-				
5	Plan de movilización de recursos desarrollado	0	nc	-	-				
6	Plan de movilización de recursos implementado	0	nc	-	-				
7	Reglamento de donaciones actualizado	Reglamento del 2006	1	1	100%	Con Acuerdo de Directorio Nº015-2016 de fecha 13/06/2016, se aprobó el Reglamento de Donaciones, Adjudicaciones y Fondos de Cooperación Internacional de la SBLM.			El reglamento consta de siete (7) Títulos, Ochoenta y Cinco (85) Artículos, Una (1) Disposición Complementaria y Tres (3) Disposiciones Finales.
8	FODI: Implementación de 03 iniciativas productivas en el PPA-Biohuerto y 2 Tiendas	0	3	3	100%	Las iniciativas FODI relacionadas al PPA aprobadas ascendieron a S/1,089,387.80			
9	Análisis sobre el modelo de gestión adecuado de los emprendimientos sociales en la SBLM.	0	nc	-	-				
10	FODI: Iniciativa de gasto-Corredor Santa Teresita desarrollado.	0	1	1	100%				
11	FODI: Cementerio El Angel; Nichos, Tumbas y Cinerarios.	0	1	1	100%	La GPP evaluó las iniciativas de gasto FODI, descriptas: Corredor Santa Teresita, Nichos, Tumbas y Cinerarios, Crematorios y servicios del Cementerio, Crematorios y servicios del Cementerio El Angel; Implementación del Nuevo Acceso al Cementerio El Angel.			
12	FODI: Cementerio El Angel; Crematorios y servicios del Cementerio El Angel	0	1	1	100%				
13	FODI: Implementación del nuevo acceso al Cementerio El Angel	0	1	1	100%				
14	Informe sobre potencial de las APP's en la SBLM (Análisis legal y financiero)	0	nc	-	-				
15	ROF desarrollado y validado	ROF 2002	1	1	100%	ROF aprobado mediante RP Nº56-2015-PI/SBLM, 30/09/2015.			
16	ROF presentado ante la PCM	0	np	np	np				No se presentó, por no corresponder de acuerdo a normatividad vigente.



EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA  
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

INDICADORES GPP	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
17	ROF implementado	0	1	1	100%		Oficio N° 026-2016-OCI/SBLM del 16/03/2016 el OCI comunica que ante las posibles modificaciones del ROF aprobado el 30/09/2015 mediante una fe de erratas, existe situaciones que podrían afectar a los cumplimientos de los objetivos de la institución.		Informe N° 135-2016-GPP/SBLM del 09/09/2016 la GPP remite a la CG, el Proy. de Modificación del ROF-SBLM con su respectivo Informe Técnico Sustentatorio, adjuntando antecedentes.
18	CAP desarrollado e implementado	0	1	0,3	30%				Acuerdo de Directorio N° 47-2016, del 13/12/16, se anexa la Nueva Estructura Orgánica de la SBLM, encargando a la GPP la modificación del ROF.
19	MCF desarrollado y validado	MCF 2002	1	0	0%				
20	MCF implementado	0	nc	-	-				
21	MAPRO desarrollado e implementado	0	1	0,3	30%				Este indicador fue trabajado paralelamente, llegándose a determinar "La Implementación de la Gestión por Procesos en la SBLM".
22	TUPA actualizado	0	1	0,95	95%				Con Memo N° 223-2015, se remite el Proyecto TUPA, a la GAF para el Suslento de Costos de cada procedimiento administrativo.
23	Propuesta de mejora de procesos administrativos y directivos desarrolladas	1	1	1	100%				Este indicador fue trabajado paralelamente, llegándose a determinar "La Implementación de la Gestión por Procesos en la SBLM".
24	FODI: Renovación del parque informático de la SBLM	0	Ejecutado 2014						Ejecutado en el 2014
25	FODI: Mejoramiento de la red informática de la SBLM	0	Ejecutado 2014						Ejecutado en el 2014
26	FODI: Fortalecimiento de la oficina de Comunicaciones	0	Ejecutado 2014						Ejecutado en el 2014
27	Matriz de metas e indicadores desarrollada	0	1	1	100%				



**Anexo N°07:**  
**Evaluación de los Indicadores de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing**

EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA  
CONTINUACION EVALUACION DE LOS INDICADORES DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING

INDICADORES OIIM	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
1	Análisis del costo/efectividad de los ingresos generados por el Museo Presbitero Maestro	0	4	4	100%	Los ingresos percibidos por este concepto durante el año 2016 ascienden a S/233,818.34			Por Recesión, se definió que el ingreso parcial de lo recaudado en el Museo PM, lo ve la Subgerencia de Cementerios y Servicios Funerarios desde el año 2013.
2	Celebración fiestas emblemáticas	11	27	30	100%	Se desarrollaron 30 fiestas emblemáticas, cumpliéndose la meta propuesta.			
3	Notas generadas por participación en actividades externas	4	6	17	100%	Se generaron notas en la prensa escrita, tv y radio.			
4	Activación de 14 paneles institucionales	5	7	7	100%	Se actualizaron los paneles en CSP, CST, Cochera(3), IS, y SVP			
5	Elaboración del Plan de Promoción Cultural	0	1	1	100%	Se realizó 2 planes de Promoción Cultural: Recorridos Nocturnos en el Museo-Cementerio Presbitero MM, vanandofechas de recorridos, incluyendo un temático que se realiza por mes y el Plan Cultural de Promoción del Museo de Acho.			
6	Implementación del Plan de Promoción Cultural	0	1	1	100%	Implementados Plan cultural de Promoción de Recorridos Nocturnos y Plan Cultural de Promoción del Museo de Acho.			
7	Notas de prensa (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	8	209	170	81%				Se generaron notas de prensa antes y después de cada evento en los centros asistenciales y se envían a una base de datos actualizada de contactos en medios de comunicación.
8	Notas en RRSS (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	74	209	239	100%				Contamos con un personal que realiza funciones de "Community Manager" que se encarga de las redes sociales de la SBLM
9	Notas en web (de actividades en centros asistenciales y contenidos que se generen en el marco de una comunicación estratégica)	74	209	239	100%				Contamos con un personal que realiza funciones de "Community Manager" que se encarga de las redes sociales de la SBLM
10	Materiales gráficos institucionales (brochure general, díptico por centro)	0	9	7	100%				
11	Reuniones con líderes de opinión en coyunturas sensibles a la exposición mediática	0	nc	-	-				
12	Difusión mediática favorable a la SBLM	113	6	9	100%				El material gráfico informativo se lo realizado, siguiendo la línea gráfica corporativa de la SBLM, realizando paneles, dípticos, trípticos, flyer banners, merchandising impulsando la labor que se viene realizando en la SBLM, dando a conocer el trabajo en los centros para la mayor captación de beneficiadores y empresas también para impulsar el arrendamiento de predios e informando a los usuarios sobre el tema.
13	Carpeta institucional con información de proyectos para la captación de aliados/fuertes	0	1	1	100%				
14	Identidad gráfica del sistema de donaciones	0	1	1	100%				



EVALUACION DE METAS E INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA  
CONTINUACION EVALUACION DE LOS INDICADORES DE OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING

INDICADORES OIIM	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO BASE 2013	METAS 2016	EJECUCIÓN 2016	% de Meta Anual	LOGROS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	COMENTARIOS
15	Material para captación de donantes	0	1	1	100%				
16	Elaboración de materiales para coordinar con actores para alianzas estratégicas (RSE)	0	1	1	100%				
17	Material gráfico informativo para captación de voluntariado	0	1	1	100%				
18	Boletín mensual de la institución	0	nc	-	-				
19	Beneficencia al día (noticia SBLIM diaria vía email)	70	200	0	0%				
20	Actividades promocionales de Presbitero y Apto	23	36	12	33%				
21	Boletín mensual para actores y alianzas estratégicas (vía electrónica, enlazado a la web)	0	nc	-	-				
22	Plan de comunicaciones anual	1	1	1	100%				
23	Actualización de la identidad gráfica	1	1	1	100%				
24	Implementación de alertas	0	nc	-	-				
25	Plan de merchandising de Cementerio PM y Plaza de Apto	0	1	1	100%				
26	Implementación del Plan de merchandising de Cementerio PM y Plaza de Apto	0	1	1	100%				
27	Material gráfico de Cementerio	7	10	10	100%				
28	Presbitero Maestro	1	5	5	100%				
29	Material gráfico de Plaza de Apto	1	1	1	100%				
30	Memoria institucional anual	1	1	1	100%				
31	Implementación y evaluación de las directivas en procesos de comunicación	0	3	3	100%				
32	Actividades para integración de los trabajadores	2	4	10	100%				
33	Notas en web e intranet (marco de una comunicación estratégica)	52	52	52	100%				
34	Relacionamiento (reuniones) con líderes de opinión en coyunturas sensibles a la exposición mediática.	0	nc	-	-				



Los indicadores de "Seguimiento a los lineamientos y mediciones que lleva el área de OIIM están alineados a los objetivos de Gestión de la MML respaldados por la G. de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la MML y bajo aprobación de la Alta Dirección de la SBLM